

El desastre de Annual

Imagino, Juan Español, que si has leído mi crónica anterior y has dado en comprobar las citas que hago, habrás comenzado a rascarte la cabeza y a pensar que yo (como te anunciaba en la primera crónica de esta serie) que tengo yo razón, y que la que se te antoja una naranja, una puridad de verdad sea sólo media, y hasta quizás hayas dado en la flor de comprender que «nada hay nuevo bajo el sol», y que bien pesado, pesa más lo que nosotros hemos hecho en nuestra zona africana que lo que los franceses hicieron en la suya semejante de la gran Kabília argelina; pero como bien sé que eres torzudo y que no das tan afina tu brazo a torcer, te veo refugiarte en el último baluarte de tu defensa para desde allí lanzarme a la cabeza tu argumento Aquiles: «de que los franceses en Marruecos (no en Argelia), teniendo que someter una zona seis o siete veces mayor que la nuestra, comenzaron a operar en 1911 y están según tú, para terminar su tarea...»

«Pues a buscarte voy a tu último baluarte. Ciertamente que la zona francesa marroquí es mayor que la nuestra; pero ¿no te parece que América, aquella América que nuestros antepasados descubrieron y conquistaron, era inmensamente mayor que la zona marroquí francesa? Pues recuerda que sólo unos cuantos puñados de valientes españoles llevaron a cabo tal hazaña. Oigo tu réplica... «¡Ah, pero los españoles de entonces...!» Allá va la diferencia: Los españoles de entonces y los de ahora son los mismos. Con motivo de la pasada guerra mundial, Ramón y Cajal ha dicho que el cerebro del hombre no ha cambiado. Y tiene razón. Las razas desaparecen; pero en tanto existen, tienen las virtudes y los defectos de sus antepasados. Lo que ocurre es que es muy distinto operar en un país fértil, rico, donde el soldado halla a mano cuanto necesita (caso de América, caso de la zona francesa marroquí), a moverse por un país desolado, pobre (caso del Rif), donde hay que llevar a retaguardia de las columnas todo cuanto el hombre ha menester para su vida, ¡incluso el agua!

«Ya, ya sé que no me crees; pero a un francés, enemigo rabioso de España, si le crees, ¿no es verdad? Pues bien, si de mis palabras dudas, lee «Le nouveau Maroc», de Taillís (¿cuánto siento hacerle el eco!), y en la página 40 (ya ves si te facilito la labor) verás que habla así, hablando de la zona africana francesa: «En resumen: un país fácil de recorrer, fácil de cultivar, agradable de habitar; en una palabra, donde se vive bien. Tal se vive hoy, como ayer, el Marruecos de los árabes.»

«¿Qué tal, Juan Español? Si tus antepasados, en aquella América virgen, espléndida, ubérrima, dejaron tamaritos a los aventureros de todas las edades, ¿crees que tus contemporáneos no hubieran imitado de haber puesto sus plantas en ese Marruecos, «fácil de recorrer, fácil de cultivar y agradable de habitar»? Pero, ¡ay!, que en vez de tropezar con tal tablero fueron a dar de bruces con un país inhospitalario, del que muchos, por ignorancia y por fiarse de autores no dignos de crédito, les dijeron maravillas; les enseñaron. El marqués de Segonzac, que es de los contados exploradores que han recorrido el Rif (y no todo), cuenta que Wazan interrogó a sus guías indígenas acerca del Rif, que contemplaba desde una montaña, y nadie supo darle noticias precisas acerca de tal región! Y cuando, harto de sufrir penalidades y contemplar paisajes desolados, y montes como el de Tizren, de 2.500 metros de altura, con nieve aún el 6 de abril, y pasar por la tribu de Cenbaja, donde no recolectan cereales mas que para vivir ocho meses, viviendo el resto de año robando y comiendo bellotas, se decidió a derivar hacia el Sur, sin terminar la exploración del Rif, para internarse en la zona francesa, en la región del Uarga, el explorador cambia los colores de su paleta. En la página 68 de la obra de Segonzac, el autor se convierte en colorista, a lo Fortunio: «¡Qué hermosura de valle del Uarga...!»

«¿Los franceses nos quitaron! Y dice exactamente así: «Mis compañeros me afirmado (al disfrutar de la abundancia de tal valle) que ya no se acordaban de las penalidades del camino.» Del camino del Rif, naturalmente. Es decir, que respiran como si se vieran libres de una península.

«¿A mí se podrían citar párrafos como los copiados, que hablan de las bellezas y de la abundancia de la zona francesa y de la miseria y de la desolación de la nuestra, rica acaso sólo en minerales; pero de concretar mis ideas y no puedo ofrecer sino grandes síntesis de las mismas. Y ahora, Juan Español, ponte la mano en el pecho y dime si tu andas igual por la carretera que por los cerros. ¿No? Pues

sigue en tu baluarte, que aún dispongo de grandes piedras que lanzarte con mi catapultas para desalojarte de tu última defensa.

Al pie de mi catapultas quedo.

EL MORO MUZA

Manifestación Valenciana de Arte

III LA FIGURA

Mujeres guapas con flores, con mantones de Manila, con abanicos, valencianas, pescadores... y, entre la gran abundancia, pocos cuadros con la fuerza suficiente de sugestión para detenernos y fijarnos ante ellos, imponiéndonos a los demás.

En la sala XIV unos «Holandeses», de Benedito, que, sin ser la obra más saliente del pintor, para ser la única que éste expone en el concurso, tienen expresión y colorido justos, y unos «Pescadores del Cantábrico», de Cubells Ruiz.

En la XIII, «La Clavarieta», «El niño de los pollos» y «Mi hijo», de Bartolomé Mongrell, ricos de color, vigorosos, armoniosamente compuestos. El rostro infantil del vendedor de aves tiene una expresión intensa, que le hace muy sugestivo, y todos los cuadros tienen una distinción y un buen gusto nada vulgares.

También en esta sala se nos muestra Víctor Moya como excelente retratista de señoras.

Lo más saliente de la sala XIV es el cuadro de J. Benlliure Ortiz, «Asilados de Asisio», de un melancólico colorido lleno de encanto y un ambiente de poesía desesperada, muy finales del siglo XIX. También tiene este mismo pintor una muy vigorosa figura de aldeano salmantino; y completan la sala las obras de José Benlliure Gil, del cual hemos citado algún paisaje.

Salvador Tuset (sala XII) busca una profunda pureza de color sin dejarse llevar por alharacas brillantes y fáciles, y con ello consigue algunos cuadros tan acertados como su pareja de viejos, de una vida intensa, de gran expresión sensual y fuerte; armonías tan distinguidas como las del bodegón «Frutas y vino» y las de «Amante de pájaros» y sugerentes hondas, como el «Interior de la iglesia de los Santos Juanes». ¡Lástima de esa «Lección de canto», obra en la que parece que sólo ha perseguido lo anecdótico pintoresco, y que el desnudo femenino que exhibe, tan entonado y tan decorativo, no tenga más vida!

Francisco Gras (sala VIII) tiene una tan grande y tan directa influencia del maestro Sorolla, que su personalidad queda ahogada; sin embargo, en la extensa labor que presenta, hay sobrados motivos de esperanza de liberación, y por ello no queremos dejar de anotar su nombre, en augurio de una posible personalidad artística.

Rigoberto Soler muestra en la sala II cuatro cuadros muy interesantes por su factura y colorido: «Mi hermanito Carlos», muy expresivo, muy sobrio y entonado; «Pescadores valencianos», «Haciendo capazos» y otra nota de pescadores, todos ellos muy fuertes y resueltos con gran dominio de la técnica.

Solicita la atención en la sala III un óleo de Alfredo Claros, «Al mercado», muy bien visto y tratado con mucho vigor y acierto.

Nuestra colaboradora Margarita Alcahal —no podemos olvidarla a los de casa— exhibe, con otras cosas, un autorretrato, en el que se reflejan su belleza y su espiritualidad.

BODEGONES

Las naturalezas muertas tienen, entre los expositores de la Manifestación valenciana de arte, cultivadores muy afortunados: Pedro Sánchez, José Renán, Francisco Cidón, Casimiro Gracia y José Colomer.

FERNANDO BERTRAN

Más de 80 pesetas de jornal y dos años de contrato

LOS OBREROS NEOYORQUINOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Nueva York, 23.—Ayer ha terminado la huelga del ramo de construcción, la cual ha sido ganada por los obreros.

Con arreglo al convenio concertado con este fin entre patronos y obreros, los albañiles disfrutaban de un jornal mínimo diario de doce dólares (mas de ochenta pesetas) y tendrían asegurados sus contratos de trabajo por dos años.

EN AUSTRIA

La cuestión de los funcionarios provoca una crisis parcial en Austria

Viena, 23.—Las negociaciones del Gobierno austriaco con las organizaciones de funcionarios públicos no alcanzan el resultado apetecido por estos últimos.

¿Nos rectificará el director de Orden público?

EL INCIDENTE ENTRE EL SR. ONIS Y UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Después de la publicidad que algunos diarios de la noche del 21 dieron al incidente entre el concejal Sr. Onis y un guardia de Seguridad, incidente del que se deducía que había existido un atentado a la autoridad, efectivo o simulado, o una detención justa o arbitraria, creíamos que sería el juez de guardia el llamado a resolver sobre la existencia de unos u otros delitos, procesando al concejal o al guardia.

Nuestro asombro no tiene límites cuando nos enteramos que el director de Orden público ordenó se rompiera o dejara sin efecto el atestado instruido en la Comisaría, en vista de la denuncia del guardia, a resultados de una visita hecha a su autoridad por el alcalde y una Comisión de concejales, que a toda costa querían se diese carpetazo judicial al asunto.

Como juego de compadres no está mal. Ahora, que adió principio de autoridad o seguridad del ciudadano. Por más que al fin y a la postre, si es verdad que se instruye expediente gubernativo al referido guardia—¿por qué, si hay indicios de delito?—será este pobre funcionario el que se la cargue. Y a cualquier hora van luego a intervenir. De todo ello se ha sacado en consecuencia que se maltrata a los detenidos. No hay quincenas, pero hay palizas. Lo que es peor.

EL CUADRO DE HONOR DE LOS AGENTES MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Dijimos hace días, y hasta hoy no sabemos la resolución recaída, que el proyectado Cuadro de honor que para los funcionarios de Vigilancia muertos en el cumplimiento de su deber había ideado D. Carlos Blanco, director general de Orden público, estaba ya hecho por su antecesor, y fijado en el ministerio de la Gobernación, a falta sólo de nombres que inscribir. Desgraciadamente, un meritosísimo agente, el Sr. Solórzano, en función del servicio, perdió la vida en Zaragoza.

¿Dónde, señores ministros de la Gobernación y director de Orden público, va a perpetuarse para que sirva de ejemplaridad, el nombre de la víctima? En ese cuadro que tardía y pobremente proyectó el Sr. Blanco para colocarlo en la casa particular que habita la Dirección de Orden público, o en el edificio oficial del ministerio de la Gobernación, en el ya colocado en lápida de mármol?

¡Cuánto celillo! ¡Qué poca seriedad, hasta en las cosas más sagradas! A no ser que ignorasen el Sr. Blanco y sus consejeros la existencia del cuadro de honor de la Gobernación. Que si que lo ignorarían, aun cuando lo conocen todos los senadores, diputados y cuantos visitan el ministerio. Y así va todo.

LOS CASOS DE LOS GUARDIAS

Los guardias de Seguridad lucen estos días un casco de verano, gris, construido en Inglaterra, adquiridos en la época en que fue director el Sr. Millán de Priego, para dárselos a los individuos sin atender contra sus bolsillos. Estos cascos, claro es, venían sin números.

Don Carlos Blanco, y con él todos los jefes de Seguridad, resolvieron que debían llevarse los números clásicos, y en el cambio de números de los cascos de invierno a los de verano se estaba, cuando algún querido colega exteriorizó la idea de que los cascos debieran llevar números.

Parecía lo natural, en honor de la verdad, que D. Carlos Blanco, tan amigo de rectificaciones, saliera diciendo que «nunca se había pensado en suprimirlos, y prueba de ello que los guardias ciclistas que no tienen cascos seguían con los números». Calló prudentemente, es decir, dijo que sí, que se pondrían, y es natural que el colega, agradecido, le dedicase unas líneas de *hombó* y de gratitud por haberse atendido su indicación. Que es lo que entusiasma a D. Carlos, va que no se le puede elogiar ni por la organización de los servicios ni por el resultado de éstos, pues en la vida, como ahora se roba tanto, se llevan más armas, hay más pornografía y se sigue la política de la fura, de la sonrisa, del golpecito al hombre, y vamos viviendo, aun cuando no haya salido el real decreto de reorganización de la Policía, cosa de la que el director general dijo, según se afirma, que haría cuestión de gabinete.

El boxeador Siki ante los Tribunales

UNA VISTA REGOCIJADA

JUECES PATERNALES Y ACUSADO INFANTIL

París, 23.—Ante la Sala undécima de la Audiencia de lo Correccional ha comparecido el famoso boxeador negro Siki, acusado de los siguientes hechos:

El día 6 de mayo último, y en un bar sito en el boulevard Bonne Nouvelle, penetró Siki, e, indudablemente, para llamar la atención sobre su persona, recurrió al ruidoso medio de disparar varios tiros de revólver al techo.

El mismo día, Siki entró en una taberna de Montmárte, pidió de beber, y, como no

hubiera mostrado, pretendió dejar su vaso sobre la caja registradora.

Se opuso el dependiente, y Siki le envió un directo a la boca, rompiéndole dos dientes y destruyéndole el labio inferior.

Se produjo un escándalo, y como ninguno de los consumidores se atrevió a atacar al famoso boxeador, se pidió auxilio a dos agentes de Seguridad, y Siki, que comprendió las desventajas de un «match» con dos hombres armados, se limitó a injuriarlos gravemente.

Esta vez la cosa era más grave y de ahí su comparecencia ante el Tribunal correccional. Siki se sentó cómodamente en el banquillo de los acusados y sonreía a todo el mundo.

En el pintoresco lenguaje de los negros comenzó a prestar declaración.

Manifestó que el día de autos «había bebido un poquillo» y que, como estaba alegre, únicamente por divertirse hizo los disparos de revólver, sin intención de causar mal a nadie.

«A mí—dijo—el revólver era de mi amigo el domador Marcel, y es un arma tan inofensiva que sólo le sirve a éste para domar un perro y un león pequeño.

Luego, entre la constante hilaridad de la concurrencia, lamenta haber injuriado a los dignos representantes de la autoridad.

El fiscal, Sr. Douat Guigue, comenzó su acusación en términos de gran indulgencia para el acusado, y dijo que Siki es «un niño grande», al que es preciso perdonar; pero también es necesario que no vuelva a las andadas.

El defensor hace historia de la vida de Siki, el cual dice que desde que era niño en Dakar y vivía de las monedas que le tiraban al agua y él sacaba del fondo del mar entre los dientes, hasta su llegada a París, después de haber trabajado en todos los oficios, obtiene en el boxeo un éxito rotundo y una fortuna.

«Como la vida de libertad salvaje que ha tenido mi patrocinado no le ha dado tiempo para refinar su educación, someto a la indulgencia del Tribunal a mi defendido.»

El Tribunal condena a Siki a cien francos de multa por uso indebido de arma de fuego, y a doscientos por los golpes y las injurias.

Leída la sentencia, el presidente del Tribunal, Sr. Mayet, se dirige bondadosamente a Siki, y le dice:

«No reincida usted, porque entonces la ley le castigará con prisión. El Tribunal se ha mostrado indulgente con usted, y yo me permito rogarle que no persevere en ese camino. ¡Guarde usted sus puñetazos para el «ring»!»

Siki acogió la sentencia y las palabras del presidente de la sala con manifiesta satisfacción. Luego de dar las gracias con un «oui, oui» vibrante, se echó a reír, saludando al retirarse con grandes gestos al tribunal, al público, a los guardias y con particular atención al dependiente del bar, a quien pusiera en tan mal estado la dentadura.

El 29, debate en la Cámara francesa sobre el Convenio comercial con España

París, 23.—La Cámara de los Diputados ha fijado para el día 29 del actual la fecha de las interpelaciones sobre los Convenios comerciales francoespañoles.

No hay revolución en Albania

Belgrado, 23.—Con motivo de los rumores acogidos por la Prensa acerca de haber estallado una revolución en Albania, una nota oficiosa declara que se trata tan sólo de movimientos crónicos de elementos rebeldes localizados en Albania y que se consideran sin importancia.

Parece que se han exagerado un poco las noticias de la erupción del Etna

A PESAR DE LO CUAL, LOS DAÑOS SE CALCULAN EN SETENTA MILLONES DE LIRAS

Roma, 23.—La Agencia Stefani manifiesta que son bastante exageradas las noticias publicadas por los periódicos acerca de la actual erupción del Etna, la cual no ha llegado a revestir los caracteres de una verdadera catástrofe, puesto que no ha habido que lamentar desgracias personales, y solamente han quedado destruidas algunas casas.

Agrega la Agencia que las medidas de defensa y socorro a los amenazados fueron adoptadas con gran rapidez.

Roma, 23.—Según el periódico «Giornale di Roma», la lava ha derivado hacia uno de los valles próximos a la ciudad de Linguaglossa.

Los habitantes de la ciudad retornan a sus casas.

La erupción parece haber entrado en su fase decreciente; pero la lava continúa haciendo destrozos en los campos, destrozos que se valían en 70 millones de liras.

OTRO DONATIVO DEL PAPA

Roma, 23.—Su Santidad Pío XI ha hecho un segundo donativo de 25.000 liras con destino a los damnificados por la erupción del Etna.

HOMENAJE A UN HEROE

El teniente de Artillería Fromesta

Nuestra iniciativa de erigir un monumento al teniente de Artillería D. Diego Fromesta, el héroe de Abarrán, sigue sumando prosélitos. Continuamente recibimos cartas alentándonos a no dejar de la mano este asunto, hasta que el oficial que de modo tan glorioso sacrificó su vida por la patria, tenga un monumento digno de su hazaña.

Poco tiempo antes del hecho de Abarrán, pertenecía Fromesta al sexto regimiento de Artillería, de guarnición en Murcia. Allí reside ahora su padre—capitán retirado de la Guardia Civil—con su esposa y una hija. El cuarto de estandartes de la oficialidad ostentará, dentro de poco, un magnífico retrato de su antiguo teniente.

Hace pocos días se celebró en una iglesia de aquella capital una misa, en la misma fecha mensual de su fallecimiento, y asistieron a ella, el gobernador militar de la plaza, todos los jefes y oficiales del regimiento y los de la Fábrica de Pólvoras de Murcia.

La capital se asocia en todo a cuantos homenajes se efectúan para honrar la memoria y enaltecer el nombre del artillero. Y por ello estuvo representado el Ayuntamiento. Hay en varios elementos personales de esta Corporación la idea de presentar una proposición al Ayuntamiento, con objeto de que la calle principal de Murcia, que es la de la Platería, se llame en lo sucesivo calle del teniente Fromesta.

Aguardan solo, para llevarlo a cabo, que se publique la real orden de la concesión de la laureada recompensa que se le otorga por su brillante comportamiento en la acción de Abarrán; pero los hechos que le aminoran su renombre, los que le abren las puertas de la inmortalidad, por encima de los méritos que logra para la preciada cruz de San Fernando, fueron durante su cautiverio.

Una vez que fué hecho prisionero, con verdadera sangre fría, con valor reflexivo, se negó terminantemente a ser curado, quitándose los vendajes de las heridas; pero como no logró morir, se obstinó en no comer, para perecer de hambre. Los mismos moros comentan el caso con elogio. He aquí cómo lo relata uno de ellos:

«Teniente luchar como fiero en Monte Abarrán con su batería hasta último momento, en que, herido cabeza y entrar moros en posición, caer prisionero. En nuestro campo decir respetar vida si enseñar a manejar y hacer fuego con fusila grande (cañón); el negarse y preferir morir de hambre.»

No es, pues, sólo el héroe de momento que muere matando en el fragor de la lucha; el que al frente de sus tropas, con el brio de la raza, acomete al enemigo hasta llegar al trágico cuerpo a cuerpo, logrando vencer, morir cubierto de gloria o caer prisionero, después de agotar todos los medios de defensa, como en el caso de Abarrán.

Fromesta llega a mucho más. A solas, en su cautiverio, con las torturas de la prisión y del hambre, espera la muerte, defendiendo el honor de España.

Por todo esto mereció que la nación, que no regatea el premio a sus héroes, le rinda un homenaje nacional; al que seguramente se sumará el Ejército, porque ha quedado como verdad axiomática aquella frase pronunciada por un general de Artillería, en representación de su Arma, al colocar una corona en la estatua del teniente de Infantería Ruiz en mayo de 1908: «Las glorias del Ejército son indivisibles.»

Por eso, sin distinción de Armas, todas al unísono, han sentido como cosa propia los héroes de cada una: Valenzuela, González Tablas, de Infantería; Primo de Rivera, de Caballería; Figueroa, de Ingenieros; González Simeoni, de Estado Mayor; Sánchez, de Sanidad Militar, y tantos otros que están en la mente de todos.

Para ellos—los nombrados y los muchos que sería prolijo enumerar—guarda cada ciudadano, civil o militar, un piadoso recuerdo.

El caso de Fromesta, a juzgar por las opiniones que de nuestra iniciativa vamos teniendo, y por los ofrecimientos que nos están haciendo para la suscripción, adquirirá las magnas proporciones que el hecho merece.

Fromesta tendrá una estatua, y en su monumento reposarán los restos del que dió su vida por la patria, porque ésta hará en su honor todo lo posible por enaltecer su nombre; mas ignora en qué punto de la tierra enemiga, tierra ingrata, lejos de la que le vio nacer, duermen su eterno sueño. ¡Ni sus gloriosos despojos pudieran volver cerca de los pobres viejos, que en Murcia le lloran, ni sus compañeros pueden colocar con cariño de hermano y veneración al héroe una siempreviva a su memoria! La patria no puede cobijarlo, pero no le olvida y le enaltece.

P. A.

La Conferencia de técnicos acerca de Tánger comenzará el día 29

Londres, 23.—La conferencia de técnicos franceses, españoles y británicos, relativa a la cuestión de Tánger y que se afirmaba comenzaría a principios de la semana próxima, no comenzará hasta el día 29 del actual.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El entierro de Dris-Ben-Said

Detalles íntimos de su vida y pormenores de su muerte

PARTE OFICIAL

«El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:»

Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

En Melilla, esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said. En la comitiva, que ha recorrido las principales calles de la plaza de Melilla, figuraba numerosa concurrencia, formada por generales, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, importante representación del elemento civil de la plaza y zona y numerosos indígenas, presididos por el amel del Rif, Dris-Er-Rifi. En nombre del ministro de Estado y en el mío, presidió el entierro el comandante general de Melilla. El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo.»

DESDE MELILLA

EL TRASLADO DEL CADAVER DE DRIS-BEN-SAID

Melilla, 23.—Ayer mañana fué traído a la plaza, en un camión ambulancia de la Cruz Roja, el cadáver de Dris-Ben-Said. Durante el trayecto acompañaron al cadáver los moros Ben-Hach y el caid Haddú.

El cadáver de Dris-Ben-Said quedó depositado en casa del amel Dris-Er-Rifi, donde acuden numerosos españoles y moros para expresar su pésame. También han acudido todos los militares que estuvieron prisioneros en Aydir, recordando los muchos beneficios que debían a Dris.

El cuerpo de Dris-Ben-Said venía desnudo y envuelto en una sábana, con arreglo al rito musulmán. A las doce de la mañana procedieron los moros a lavar el cadáver, envolviéndolo luego en un sudario nuevo.

Dris-Er-Rifi ha recibido una carta del capitán Ozalta, que estuvo prisionero en Aydir, en la que dice que jamás olvidará a Dris-Ben-Said, a quien debe la vida.

NUEVOS DETALLES DE LA AGRISION

Ayer mañana acudieron a casa de Dris-Er-Rifi a darle el pésame por la muerte de Dris-Ben-Said, Abd-el-Kader, el Mizizian y todos los jefes y moros notables del territorio.

Hablando Dris-Er-Rifi con varios periodistas y amigos de Dris, relató la forma en que ocurrió la desgracia, manifestando que fueron tres únicamente las balas disparadas. Dos se oyeron silbar perfectamente y la tercera fué la que alcanzó a Dris-Ben-Said. Añadió que el teniente coronel Llanos, que manda la mehallá le dijo a Dris que no fuera con ellos, pero Dris insistió diciendo que quería conocer el sitio en donde murió Valenzuela, de quien era muy amigo.

Cuando Abd-el-Kader y los moros notables que le acompañaban salieron de la casa se mostraban muy apenados, diciendo que ha sido la muerte de Dris una gran pérdida para España y para ellos.

Se ha dispuesto que el cadáver de Dris-Ben-Said reciba sepultura en el morabito de Sidi-Guariach.

EL ENTIERRO

A las tres y media de la tarde se organizó en casa de Dris-Er-Rifi la comitiva para trasladar el cadáver de Dris-Ben-Said al lugar del enterramiento.

El cadáver, encerrado en una caja de caoba, fué depositado sobre unas parihuelas cubiertas con veinte vallosos tapices. Dando guardia al cadáver iba una sección de la policía indígena.

Presidieron el duelo el comandante general, que ostentaba la representación del alto comisario y el ministro de Estado; el general Aldave, el cónsul de España en Nador D. Antonio Cánovas, el amel Dris-Er-Rifi, el caid Abd-el-Kader, el coronel de la mehallá D. Alfredo Coronel; el inspector de Sanidad Sr. Pérez Minguéz, el teniente moro de Regulares Kaid Perral y el jefe de Guelaya el Mizizian.

Concurrieron los coroneles Sres. Fernández Pérez, Pardo, Arzadun, Andrade, Biensobas y Fernández Hidalgo; todos los jefes de Cuerpos, Comisiones civiles y militares, todos los jefes y kaides del territorio y representaciones de todas las kábilas y numeroso público.

Durante el trayecto los moros entonaban cánticos con versículos del Corán.

La comitiva siguió por las calles del General Marina y Alfonso XIII, hasta la plaza de España, donde desfilaron ante el cadáver todas las Comisiones.

Todas las calles del trayecto estaban atestadas de público.

Desde la plaza de España siguió el cortejo por la carretera de Triana hacia el morabito de Sidi-Guariach, ocupando ya los acompañantes sus coches y automóviles, que en número de varios centenares siguen al camión donde se colocó la caja que encierra el cadáver.

EN EL CEMENTERIO

Al llegar al cementerio musulmán, las autoridades y el público se detuvieron en la puerta. Los moros rezaron en alta voz largo rato, y luego entraron en el recinto el general Martínez Anido con algunos jefes y oficiales y algunas otras personas.

El cadáver fué sacado de la caja envuelto en un sudario e inhumado en una zanja inmediata a la que sirve de tumba al santón Sidi Atriach.

Durante la ceremonia todos los presentes permanecieron descubiertos.

Los moros reanudaron sus rezos y cánticos durante largo rato.

Otras noticias de la campaña

UNA CUESTION PERSONAL

Málaga, 23.—Ayer, sin duda recogido de viajeros llegados de Melilla, circuló el rumor, que recogemos únicamente a título de información, de que en aquella plaza se había concertado un lance entre el doctor Sánchez Vega y el farmacéutico Sánchez Ferrer.

El origen del disgusto parece que fué el siguiente, siempre según la versión de origen desconocido:

Se hallaban en la terraza del Círculo Mercantil de dicha plaza varias personas comentando la herida que sufría Dris-Ben-Said, cuando llegó el doctor Sánchez Vega. Al ser interrogado por algunos respecto de la opinión que tenía de la herida, contestó:

«Lo que más siento es tener que almorzar de prisa para ir en aeroplano a curar a un moro que debía estar muerto por traídor a España.»

El Sr. Sánchez Ferrer, ante juicio tan equivocado, respondió brusca y violentamente al médico, y se asegura que en el incidente median amigos con poderes de ambas partes.

LICENCIADOS

Cádiz, 23.—Procedente de Larache ha fundado el vapor «Isla de Menorca», que trajo a bordo 60 soldados licenciados y varios jefes y oficiales.

En el mixto marcharon los soldados para sus pueblos. Reina en el Estrecho un fuerte temporal de Levante.

UN NOMBRAMIENTO

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado para los asuntos tributarios, económicos y financieros, en la zona del Protectorado de España en Marruecos, a D. Joaquín Gállego y Esteban, y nombrando para sustituirle a D. Luciano Valverde Rodríguez.

El Sindicato Libre de Empleados de Banca y Bolsa de Madrid, plantea una huelga

Hoy, a las once y media de la mañana, ha sido planteada una huelga en el Banco Urquijo.

El motivo del planteamiento ha sido el hecho de haberse dado de baja en el Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, de esta corte, un jefe de aquel Banco.

A las diez de la mañana se presentó un escrito suscrito por el presidente y el secretario del expresado Sindicato, y que llevaba además las firmas de empleados del Banco Urquijo, exigiendo fuese despedido el empleado, dando un plazo para el despido de hora y media.

La Dirección contestó que no podía dar respuesta hasta el lunes, por ser necesario que la Comisión del mismo se reuniera para resolver acerca de la petición objeto del escrito que se le presentaba.

Transcurrida la hora y media de plazo, el personal indicado abandonó sus puestos.

En el Banco se nos dice que las operaciones de caja y demás servicios no se han suspendido, continuando a cargo de los consejeros, apoderados y personal adicto.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos Antonio Varela, ocurrido en aquella capital en 17 de abril último; Francisco Pérez, el 21 de abril; Manuel García, ocurrido el día 23 del mismo mes; Manuel Agudín Fernández, hijo de Manuel y de María, ocurrido en aquella capital el día 23 también de abril.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 23.—Aprobaron ayer el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Elpidio Santos García, D. Ramón Quintana Ortos, D. Eduardo Pérez Lombana y D. Manuel Mónico Baño.

No olvidéis a las obreras

Llega julio... Se acerca la hora de hacer el baúl y de tomar el tren para ir a descansar y refrescarse a la playa, al campo. Y llega también la hora de pensar en el verano simpático de las obreras de la Federación de Sindicatos católicos femeninos de la calle de Pizarro, 19.

Veraneo que por cincuenta pesetas podéis proporcionar a una obrera, tan necesitada de aire puro, de buena alimentación, de descanso. ¡Quince días luminosos en medio de un horizonte a veces bastante sombrío!

¿Habrá quien niegue ese veraneo, quien no haga hueco en el presupuesto para cincuenta pesetas, y si no puede tantas, lo que cada uno pueda, que dan tanta alegría moral y vigor físico a las obreras?

Los donativos, a la presidenta de la Federación de Sindicatos femeninos, calle de Pizarro, 19, o a la Srta. María de Echarrí, Alcalá, 119, o a la señora viuda de López Rúa, secretaria de la Obra de Vacaciones, calle del Conde Duque, 13.

Concurso de canto jondo

Huelva, 23.—En el próximo mes de julio se celebrará un concurso de canto jondo en la plaza de toros, que se iluminará y adornará por la Hermandad de la Merced, que organiza el festival.

Ya se ha recibido dinero para premios, esperándose que también contribuyan otras entidades y corporaciones.

El concurso se celebrará el día 20.

LA MESA DEL SENADO EN PALACIO

El Mensaje de contestación al discurso de la Corona

Con la solemnidad de costumbre en estos actos, la Mesa presidencial de la Alta Cámara estuvo en Palacio esta tarde, a las doce, para entregar al Soberano el Mensaje de contestación al discurso de la Corona recientemente aprobado.

A la hora indicada llegó a Palacio la comitiva, que ocupaba las carrozas de gala del Senado.

Abrieron marcha dos soldados de husares de la Princesa, seguidos en un landó cuatro maceros y a este vehículo la primera carroza, ocupada por los Sres. Azpeitia, Elorriaga y Corujedo. En la segunda tomaban asiento los señores marqueses de Piedras Albas y Torre-louis; en la tercera los Sres. Pérez Caballero y marqués de Santa María; en la cuarta los secretarios Sres. Codorníu, Ranero y Vázquez de Zafra, y en la última, el conde de Romanones y el barón de la Torre.

Una sección de husares de la Princesa prestaba servicio de escolta a la comitiva.

La guardia exterior de Palacio rindió honores interpretando la Marcha de Infantes al paso de los portadores del Mensaje.

En las galerías de Palacio se incorporaron a los señores antes citados otros senadores, entre los que figuraban los Sres. Estelát, duque de Baena, Andrade, Prado Palacio, duque de Montellano y Salazar.

La Mesa fué recibida en el Salón del Trono, donde se hallaban con el Monarca el jefe del Gobierno y todos los ministros, excepto el de Hacienda e Instrucción.

También acompañaba al Monarca la alta servidumbre palatina.

El presidente del Senado dió lectura al Mensaje de contestación al discurso de la Corona, votado por la Alta Cámara.

Terminado el acto, el Monarca conversó brevemente con los ministros y senadores.

EL RUHR Y LAS REPARACIONES

El Presidente de Sajonia dice que debe emprenderse la negociación con los aliados

Dresde, 23.—El presidente del Consejo de ministros de Sajonia ha preconizado la necesidad de poner fin a la resistencia pasiva en el Ruhr y de comenzar lo antes posible negociaciones con Francia y Bélgica.

PROXIMO DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 23.—El primer ministro Sr. Stanley Baldwin que debía pronunciar un discurso en Glasgow el día 12 del próximo julio, ha aplazado su viaje a dicha población hasta el día 26 del mismo mes.

LOS CRIMENES DEL TERRORISMO

El atentado de hoy

Barcelona, 23.—Esta mañana, a las siete y cuarenta y cinco minutos, ha ocurrido un atentado en la calle de la Motte, de la barriada de Sans.

Estaba allí José Juncosa, de cincuenta y cinco años, carretero de oficio, enganchando un caballo, y un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, no causando ninguna herida; pero una mujer que iba con ellos tiró una bomba c.e. mano.

El hecho ocurrió frente al número 29 de dicha calle.

El José Juncosa resultó herido a consecuencia de la explosión de la bomba, recibiendo dos heridas en ambas piernas y otra en el parietal izquierdo.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación conferenció a primera hora de la tarde con el gobernador interino de Barcelona.

Este le dió cuenta del recibimiento dispensado al capitán general y de un atentado realizado esta mañana en aquella capital.

Han resultado en él varias personas heridas, y, según la versión del gobernador, el atentado fué dirigido contra un individuo que conducía una carretilla.

No dispararon contra él, sino que le arrojaron una bomba de mano, que hizo explosión, causando varios heridos.

Fiesta religiosa en Palacio

En la capilla del Real Alcázar se ha celebrado solemnemente el acto de administrar la primera comunión a SS. AA. los Infantes D. Gonzalo y D. Juan, que también recibieron el Sacramento de la Confirmación, con sus primos los hijos del Infante D. Fernando. La capilla estaba profusamente iluminada, y el altar mayor adornado con numerosas flores.

Asistió toda la Familia Real. El Monarca vestía uniforme de almirante; todos los invitados, de uniforme, y las damas de mantilla negra.

Los Infantes ocuparon unos reclinatorios colocados en el presbiterio, y en otros, situados más atrás, la Real Familia y el alto personal palatino, que vestía de uniforme.

Ofició el Sr. De Diego, procapellán mayor, auxiliado por capellanes de honor.

En el presbiterio se encontraban el nuncio de Su Santidad y el primado de España.

Antes de la comunión, el Sr. De Diego Alcolea pronunció una elocuente plática, en la que expuso el significado del Sacramento de la Eucaristía y de la Confirmación, que iban a recibir.

Terminada la misa, el Infante D. Gonzalo dió lectura a la «renovación de fe».

Acto seguido se revistió de pontifical el procapellán mayor, y administró el Sacramento de la Confirmación a los Infantes don Gonzalo y D. Juan, hijos de Sus Majestades, y a los hijos de S. A. el Infante D. Fernando, D. Luis Alfonso, D. José Eugenio y doña María Mercedes.

Terminada la ceremonia, la Familia Real pasó a la antecámara regia, donde fué cumplimentada por el primado.

Vida deportiva

ALPINISMO EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE MONTAÑA

Recientemente, la Real Agrupación de Alpinistas «Peñalara», ha inaugurado, en el local del Ateneo, su octavo salón de fotografía de montaña.

Los trabajos presentados suman 107, pertenecientes a 23 expositores.

Desde el año 1915, en que se celebró el primer Salón, hasta el actual, se nota un progreso visible. La Exposición del presente es indudablemente la mejor de cuantas se han organizado; sobre todo, la técnica del retrato ha mejorado mucho; siendo dignos algunos trabajos de figurar con un puesto de honor en el próximo Salón internacional.

En paisaje, aun siendo muy bueno todo lo presentado, destaca y es, a nuestro parecer, lo mejor, una prueba de Victory, titulada «Cotatuér»; van luego algunos trabajos, muy interesantes, de Andradá y Ramón González, sobresaliendo la Iglesia de Manzanares, del primero, y el Monasterio de Guisando, del segundo.

Tinoco presenta once fotografías, con demasiado retoque algunas, de verdadero mérito: la Calle de Candelario, El Espiguet y Riiza, son dignos de especial mención.

Wunderlich, como de costumbre; y a pesar del aspecto frío d'esus pruebas, un tanto profesionales, debe verse con detenimiento.

El conde de la Ventosa, haciendo gala de su maestría, presenta tres originales: Palomera, Güesa, y Pirineos, de un acabado verdaderamente insuperable.

En retratos es también Victory el que se lleva la palma, con su prueba De vuelta de la procesion, tan expresiva, y de una técnica tan formidable, que es muy difícil de igualar.

Merecen asimismo ser mencionadas En la calleja (Andradá), Viejos de Cuevas del Valle y Joven de Arenas de San Pedro (Tinoco), Serranilla de Cuenca (conde de la Ventosa), Capricornio (R. González) y Longinos (Candela).

AGRUPACION HELIOS CAMPEONATO SOCIAL

La Agrupación «Helios» celebrará mañana su campeonato social, sobre un recorrido de seis kilómetros, partiendo del café de Gijón hasta el Hipódromo (ida y vuelta).

La hora de salida será a las ocho en punto de la mañana.

El día 1.º del próximo julio, a las diez de la noche, se celebrará en el domicilio social el reparto de premios de esta carrera, y con el objeto de dar más esplendor a la fiesta celebrará una conferencia y velada, de las cuales oportunamente se darán más detalles.

«FOOT-BALL»

LAS REGLAS DE JUEGO NO SE MODIFICAN

El poder mundial que rige los destinos del «foot-ball», la Internacional Board, con asistencia de los delegados de Inglaterra, Irlanda y el País de Gales, se reunió el pasado sábado.

Contrariamente a cuanto se había dicho, no modificó ninguna regla de juego.

Rechazada la nueva fórmula del offside, se rechazó igualmente la manera nueva en que se proponía la ejecución del freekick (golpe franco), hallándose los jugadores fuera de la superficie de separación.

Solamente se decidió que en los encuentros amistosos, previo acuerdo entre los capitanes, los jugadores lesionados podrán ser reemplazados.

PARA MAÑANA

ATLETISMO

Mañana terminará la Real Sociedad Gimnástica Española su campeonato social de Atletismo, para el cual reina gran entusiasmo entre los inscriptos.

El concurso, que promete ser muy interesante, comenzará a las ocho de la mañana.

«FOOT-BALL»

Los equipos infantiles del Racing-Club y de la Sociedad Cultural Deportiva se disputarán el final de la Copa Madrid.

El encuentro se verificará en el campo de la Deportiva Ferroviaria (paseo de las Delicias), a las ocho de la mañana.

Ha sido nombrado árbitro para este encuentro el colegiado nacional Sr. Colina.

EXCURSIONISMO

La Sección Deportiva del Fomento de las Artes celebrará una excursión a Villaviciosa de Odón, saliendo los excursionistas por la estación de Goya, a las seis y media de la mañana.

*

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial verificará mañana su anunciada excursión a «Siete Picos» (Cerecedilla).

Los trenes para este punto saldrán a las 6,25 y 8 de la mañana.

AEROSTACION

EL CONCURSO DEL AYUNTAMIENTO

Mañana, a partir de las nueve de la mañana, se dará suelta, en el parque del Gasómetro, a los globos Fernández Duro y Polar, que serán perseguidos por los automóviles que serán perseguidos por los automóviles inscriptos para el concurso de persecución.

En la prueba se disputan las copas donadas por el Ayuntamiento al Aero-Club y al Automóvil-Club de España.

«AFORREST»

PROVINCIAS

LAS LUCHAS SOCIALES

El fracaso de la huelga general en Sevilla

Sevilla, 23.—Convencidos los obreros de que no había motivo para la declaración de la huelga general, han desistido de ella. El paro de ayer fue tan relativo que nadie se apercibió de la huelga.

Enterado de la inexactitud del rumor referente a la suspensión de las sesiones, el Comité de huelga visitó al gobernador para pedirle autorización para celebrar una reunión anoche, a fin de aconsejar a los obreros la vuelta al trabajo.

Se concedió dicha autorización, y además la necesaria para la publicación de un manifiesto, que se repartió anoche con el mismo objeto.

El presidente del Comité de huelga, apellidado Mazón, que fue detenido, ha sido puesto en libertad después de haber sido interrogado en la Jefatura de Policía.

En la sesión celebrada ayer del juicio oral de la causa sindicalista por el asesinato de dos obreros en Constantina comparecieron 18 testigos, entre ellos los cuatro que estimó anteayer precisos el fiscal.

Las declaraciones de los citados testigos no aportaron datos de interés alguno, y por no resultar culpabilidad contra los procesados Luis Santos (Chorizo) y Vicente Virnel, el fiscal retiró su acusación respecto a los mismos.

Hoy continuará la vista de esta causa, creyéndose que se dará por terminada.

EL LUNES HUELGA GENERAL EN ALMERÍA

Almería, 23.—La huelga general anunciada no se ha planteado aún.

El paro general comenzará el lunes y durará cuarenta y ocho horas.

El Sindicato gestiona la solidaridad de todos los gremios y del comercio.

Se prepara para el domingo un mitin obrero.

LOS MINEROS DE BILBAO

Bilbao, 23.—En la Asamblea de obreros afiliados al Sindicato minero, la Comisión dió cuenta de las gestiones realizadas con los patronos, quienes no accedieron a las peticiones que les formularon.

Algunos asambleístas, en tono violento, se pronunciaron por la huelga inmediata, criterio que no prevaleció.

La Asamblea volverá a reunirse el próximo martes.

Mañana se celebrará un mitin sindicalista, en el que tomarán parte los obreros de Serón.

LOS SEGADORES DE YECLA

Yecla, 23.—Dicen de Yecla que se celebró una reunión, presidida por el alcalde, con asistencia de representantes de cosecheros y segadores, en la que los primeros se mostraron dispuestos a dar siete pesetas de jornal; pero los segadores se negaron a aceptar tal proposición, por desear ocho pesetas diarias y jornada de ocho horas.

En vista de la intransigencia por parte de los obreros, el alcalde ha publicado un bando dejando en libertad a ambas partes y retirando su intervención.

ASAMBLA SINDICALISTA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—Mañana domingo comenzará en esta capital una Asamblea de los Sindicatos únicos de Aragón, Navarra y Rioja. Habrá sesiones los días 24, 25 y 26. Se espera que vengan bastantes delegados.

Acerca de los asuntos a tratar se guarda absoluta reserva.

Se ha reunido el Sindicato de la alimentación para tratar de cuestiones de orden interior.

Acordaron telegrafiar al Gobierno pidiendo el desarme de los Somatenes en toda España, y felicitar al Sindicato de transportes de Barcelona por su actuación en el conflicto pendiente.

Un niño fratricida

Coruña, 23.—Comunican al Gobierno civil desde Betanzos que en el lugarejo Juncal, de aquel Ayuntamiento, hallándose cogiendo almejas a la orilla de la ría el niño de ocho años, Antonio Fuentes, en compañía de su hermano José, de diez años, recibió la muerte a consecuencia de golpes recibidos en la cabeza con un instrumento duro.

Su hermano atribuye el crimen a un desconocido que se dió a la fuga; pero por las investigaciones que ha realizado la Guardia civil, se ha desechado esa explicación por inverosímil, creyéndose que José es el autor de la muerte de su hermano.

EN VALLADOLID

Conferencia episcopal

Valladolid, 23.—Se sigue celebrando una conferencia episcopal a la que asisten los obispos de Segovia, Avila, Zamora, Astorga y Ciudad Rodrigo, presididos por el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui.

Dichos prelados asistirán también el día 24 a la solemne bendición de la gigantesca estatua del Corazón de Jesús que se ha levantado en lo alto de la torre de la catedral.

El homenaje a Medina Togados

Sevilla, 23.—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión que celebró ayer mañana y a propuesta del concejal republicano señor González Talabull, adherirse al homenaje que organizan los periodistas en honor del director de «El Correo de Andalucía», señor Medina Togados.

El acuerdo fué adoptado por 12 votos contra tres.

Votaron a favor los concejales liberales, parte de los de la Unión Comrcial, los republicanos y los católicos.

En contra votaron dos concejales de la Unión Comrcial y un conservador.

Continúan recibiendo de todas partes numerosas adhesiones al homenaje al señor Medina, que, como se sabe, se celebrará el domingo día 24.

UN ASESINATO

Palencia, 23.—En las inmediaciones de la ciudad ha ocurrido ayer, a las cinco de la tarde, un crimen.

Después de discutir en la taberna unos quincalleros ambulantes, salieron acalorados a la carretera de Santander, por la que continuaron hasta las afueras. Apenas habían traspasado el caserío, uno de los quincalleros disparó su pistola, hiriendo en la cabeza al llamado Federico Valdés Ginés, que falleció al ser trasladado a la Casa de socorro.

Los agresores se fugaron; pero, perseguidos por la Guardia civil, fueron detenidos a la hora y media de cometido el crimen.

Declararon llamarse Miguel Cruz, José y Bonifacio, hijos del primero. Confesaron el hecho, declarándose autor uno de los hijos. Todos ingresaron en la cárcel.

EN VALENCIA

Una traca mata a un hombre y hiere gravísimamente a otro

Valencia, 23.—Con motivo de las ferias que se celebran en la barriada de Cuarte, anoche se disparaba un castillo de fuegos artificiales en la plaza del Socorro, presenciado por miles de personas.

Al disparar la sexta traca que se hallaba empotrada en el suelo, hizo explosión el cañón y alcanzó a Manuel Esteller, de cuarenta y cinco años, de oficio fundidor, y le produjo una herida en el muslo derecho y le seccionó la arteria femoral.

A consecuencia del derrame falleció cuando llegaba al Hospital Provincial.

Resultó también herido Francisco Torres García, de catorce años, que sufrió la fractura del fémur izquierdo y otras heridas graves.

El pánico fué grande entre el público. El muerto fué reconocido por el pirótecnico, quien dijo que era muy amigo suyo y que acudía a todos los sitios donde se quemaban castillos de fuegos artificiales.

EN SALAMANCA

El Congreso de Ciencias LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Salamanca, 23.—Entre los últimos acuerdos de la Comisión de festejos, que preside el rector de la Universidad, Sr. Espartero, se tomó el de añadir como acuerdo oficial la fiesta organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, en la cual se presentará el auto sacramental de Timoneda titulado «La oveja perdida», se interpretarán varias obras musicales y pronunciará un discurso el magistral de la catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

Se acordó asimismo un expresivo voto de gracias para dicha Federación por sus brillantes trabajos en la organización de los festejos.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

EN LAS ESCUELAS DE AGUIRRE

Asamblea Nacional de Secretarios de Ayuntamiento

En el salón de actos de las Escuelas de Aguirre se celebró ayer tarde la sesión inaugural de la Asamblea nacional de secretarios de Ayuntamiento, asistiendo más de cuatrocientos, que ostentan la representación de algunos millares de secretarios.

Al entrar en el salón el Sr. Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid y presidente de la Junta de secretarios y de la Asamblea, fué recibido con estruendosos aplausos.

En la mesa presidencial tomaron asiento con el Sr. Ruano los Sres. Valdivieso, secretario del Ayuntamiento de Valencia; Mañas, contador del de Madrid; Bravo Ferrer, secretario de Sevilla; Barricart, presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Madrid; Cerezo, presidente de la Federación de Obreros y Funcionarios Municipales de Madrid; Villa Altesor, secretario de Ortuiguirra; Ayllón, oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid, y Bullón de la Torre, ex senador.

El secretario de la Asamblea, D. Diego Ayllón, oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid, da lectura a la convocatoria de la Asamblea, que abarca los siguientes extremos:

1.º Solicitar que se convierta en ley el real decreto de 3 de junio de 1921.

2.º Que se haga efectivo para los secretarios de pueblos menores de 2.000 almas el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, señalado en el real decreto de 19 de mayo pasado.

3.º Modificación de los artículos 123 y 124 de la ley Municipal, exigiendo el título de aptitud secretarial para poder desempeñar el cargo.

4.º Modificación del artículo 24 de la ley Municipal, suprimiendo la facultad de destitución que tienen los gobernadores, exigiendo la instrucción de expediente para la suspensión o destitución por parte de los Ayuntamientos y alcaldes, y que no puedan acordarse consecutivamente varias suspensiones.

5.º Que se establezcan recursos eficaces contra las resoluciones que desconozcan los derechos de los secretarios.

6.º Fijar planes dentro de los cuales deban quedar evacuados los trámites que se establezcan para los expedientes de suspensión y destitución y exigir el cumplimiento de las garantías establecidas en el real decreto de 3 de junio de 1921.

7.º Consignar en la ley la necesidad de un reglamento dictado por el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado, en que se fijen los derechos y deberes de los secretarios de Ayuntamiento.

Se da lectura a gran número de adhesiones y a continuación el Sr. Ruano da gracias a los que asisten al acto, felicitándose de la brillantez de la representación que se congrega en la Asamblea, algunos sacrificándose tanto como los que han concurrido de Baleares y Canarias.

Se congratula igualmente que se hayan unido a la Asamblea los presidentes de la Asociación de Contadores, de la de Funcionarios y de la Federación de Obreros y Empleados municipales, con lo cual aparece unida toda la familia municipal. Para todos estos señores hay grandes aplausos.

Da gracias a la Prensa profesional y a la diaria por su cooperación, y a los ministros

de la Gobernación que han dictado leyes en favor de la clase secretarial.

Recomienda la unión de todos los secretarios para conseguir los fines que los secretarios persiguen.

Termina diciendo que esta Asamblea recibirá con los brazos abiertos a todos los secretarios, estén o no adheridos.

Grandes aplausos reciben las sinceras frases del ilustre secretario del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Bullón de la Torre da lectura a unas interesantes cuartillas, en las que se enaltecen las cualidades de los secretarios de Ayuntamiento.

El Sr. Valdivieso usa de la palabra. Pide la cooperación de todos para que se unan al Sr. Ruano, que es el que ha conseguido todo lo logrado para la clase secretarial.

Dice que en algunos pueblos no hay verdaderos secretarios más que en el papel, porque desempeña el cargo el sacristán o el veterinario.

Termina pidiendo un aplauso para la Junta, que es otorgado por la Asamblea.

El Sr. Mañas, presidente del Cuerpo de Contadores, comienza diciendo que hay que ir a la reforma del Cuerpo de Secretarios, ofreciendo coadyuvar al logro de las aspiraciones del Secretariado completamente unidos. (Aplausos.)

No quiere que haya preferencias para los contadores y confía en que se hará una obra beneficiosa para todos. (Aplausos.)

El Sr. Barricart saluda a la Asamblea, y en nombre de los funcionarios y obreros municipales de Madrid, ofrece su cooperación más entusiasta.

Hace resaltar la meritoria labor que realiza la Junta Central del Secretariado y muy especialmente por su presidente, D. Francisco Ruano.

Dice que las mejoras de los funcionarios municipales no tienen importancia si no se mira desde el punto de vista de que son el soporte del engrandecimiento de España.

Fustiga entre aplausos al caciquismo imperante en todos los rincones de España.

La liberación del secretario es la liberación de todos los funcionarios municipales, y los grandes Ayuntamientos deben dar el ejemplo para dar la batalla al caciquismo.

Ofrece su colaboración como diputado a Cortes para el logro de las aspiraciones del Secretariado, por ser una obra redentora de la Patria y no por miras mezquinas. (Grandes aplausos.)

El Sr. Vinals, secretario de la Diputación provincial de Madrid, habla en nombre de la Prensa profesional.

Saluda a la Asamblea y aconseja la unión de todos para la reorganización de la clase. El secretario del Ayuntamiento de La Coruña, Sr. Martín, en nombre de 400 secretarios gallegos, saluda a la Asamblea y hace constar que aún hay muchos secretarios que no han visto realizados sus deseos de ver cumplidas las leyes que figuran en el papel.

Anuncia que la Asamblea irá a las Cortes a pedir competencia para la clase y a no solicitar ni un céntimo, y a pedir que sean liberados los secretarios del odioso caciquismo, que hace que ningún secretario de Orense

haya podido venir a la Asamblea por estar suspendidos por los caciques.

Hace historia de los decretos dados por los Gobiernos desde el año 1902 en favor de la clase secretarial, diciendo que lo que se ha logrado de los ministros de la Gobernación ha sido merced a la dictadura del Sr. Ruano cerca de los Gobiernos.

Espera lograr mucho de la unión de todos los funcionarios y obreros municipales de España, y asegura que mañana no habrá un solo disidente.

Pide a la Asamblea que de pie salute a Ruano, y todos los asambleístas, de pie, aclaman al secretario del Ayuntamiento madrileño y al de Valencia, Sr. Valdivieso.

Dice que él se presentó como candidato a diputado a Cortes por la provincia de La Coruña para defender al Cuerpo de Secretarios, y ha sido derrotado por los propios secretarios, obligados por los caciques, en contra de sus propias aspiraciones.

Termina dirigiendo un saludo al pueblo madrileño, a quien dedica grandes elogios. (Grandes aplausos.)

D. Hilario Sanz, secretario de Valdeavero, da lectura a una cuartillas expresando las aspiraciones del secretariado rural, que son aprobadas.

El Sr. Ruano pide que se acuerde un voto de gracias a los legisladores que han beneficiado a la clase secretarial y a los contadores y funcionarios municipales de España que han ofrecido su cooperación, que es aprobada por unanimidad.

El secretario del Ayuntamiento de Manresa pide que con el agradecimiento a los ministros y ex ministros que han ayudado se debe reclamar la publicación de órdenes para hacer efectivas las disposiciones legales.

El Sr. Ruano confía en que los Gobiernos cumplirán con la ley.

Se nombran las ponencias que han de estudiar los distintos temas, y se levanta la sesión.

Las Comisiones se reunirán de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

PRIMERA SESION

Comenzó la sesión a las once y media bajo la presidencia del secretario del Ayuntamiento de Valencia, Sr. Valdivieso, y con la presencia de gran número de asambleístas.

Discutida la ponencia sobre el tema primero, que se refiere a solicitar que se convierta en ley el real decreto de 3 de junio de 1921, dictaminada por los Sres. Alcázar, Cuadra, García Ferrando y Caballero, secretarios, respectivamente, de Ciudad Real, Málaga, Coccaina y Alcorcón, fué aprobada por unanimidad.

También por unanimidad se aprobó la ponencia referente al tema sexto fijando los plazos dentro de los cuales deban quedar evacuados los trámites que se establezcan para los expedientes de suspensión y destitución, exigiendo el cumplimiento de las garantías establecidas en el real decreto de 3 de junio de 1921, suscrita por los Sres. Herrero, Asensio, De la Fuente y Martínez, secretarios de Arnedo, Morella, Cifuentes y El Escorial.

La ponencia referente al tema 5.º, suscrita por los Sres. Viñas, de Girona; Huertas, de Salas de los Infantes; Rubio, de San Clemente, y Rocha, de Cenicientos, proponiendo que se establezcan recursos eficaces contra las resoluciones que desconozcan los derechos de los secretarios, fué aprobada.

Los Sres. Carretero, de Córdoba; Cacho, de Soria; Ibáñez, de Calatayud, y Bonacasa, de Brunete, presentaron dictamen sobre el tema 2.º, referente a que se haga efectivo el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, señalado en el real decreto de 19 de mayo de 1923, cuya ponencia fué aprobada.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¡No!, ¡no!—gritaron en coro los monfies.

—Pues bien: que ninguno de vosotros diga ni aun a su padre el nombre de los asesinos del emir.

—¡No!, ¡no!

—Ahora, valientes, separémonos; yo haré de modo que todos, cualquiera que sea en el lugar donde nos encontremos, sepamos los unos de los otros; quedaos conmigo los de mi taifa; los demás a vuestros apostaderos.

Harum extendió el brazo en un ademán de imperio, y los monfies se disolvieron, encaminándose a distintos puntos.

Sólo quedaron con Harum cien hombres con una bandera.

—Ahora—dijo Calpuc—, a mi antiguo subterráneo.

Al oscurecer de aquel mismo día, Calpuc y Harum penetraron en el subterráneo.

Antes de llegar a la habitación donde había muerto Miguel López, oyeron el llanto desesperado de una criatura.

Cuando llegaron a aquella habitación encontraron a la pequeña hija de Amina abandonada sobre el lecho. Tomóla Calpuc en sus brazos, la besó en la frente y exclamó llorando:

—¡Lo último, lo último acaso que me queda de todo cuanto he amado!

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

respetado por la credulidad supersticiosa de los monfies; al llegar a cierto punto, Harum se detuvo aterrado, como si hubiera tratado de penetrar en el infierno, y los monfies, que flanqueaban la montaña, se detuvieron también y retrocedieron cuando reconocieron la hoya.

Sólo el marqués, con la espada desnuda en una mano y un pistolete amartillado en la otra, seguía tras Aben-Aboo y Amina, que se acoercaban ya a la roca a la que se había dado el nombre de Princesa Encantada.

Aben-Aboo dió la vuelta a la roca y penetró por la grieta, recorrió los primeros senos, y al llegar a un paraje se detuvo, dejó en el suelo a Amina, que se había desmayado por la emoción y la fatiga, se inclinó sobre el suelo, levantó una piedra, y descubrió una mecha de yesca seca y perfectamente preparada.

Aben-Aboo cogió aquella mecha entre la cazoleta del pedreñal y dió fuego; la mecha empezó a arder; Aben-Aboo cargó de nuevo con Amina y continuó descendiendo a la carrera, internándose rápidamente en el subterráneo.

El marqués de la Guardia, aunque muy retrasado, penetró también en la gruta espada en mano, siguiendo a Aben-Aboo.

Entre tanto los monfies, detenidos por su terror supersticioso en la frontera, por decirlo así, de aquel terreno maldito, no daban un paso; el mismo Harum vacilaba; sólo Calpuc atravesó a la carrera aquella demarcación fatal.

Excitado al fin Harum por su lealtad a sus señores, la pasó también; pero ni un solo monfi adelantó.

Limitáronse a rodear aquella demarcación.

Calpuc adelantaba, Harum le seguía.

De improviso una detonación horrorosa hizo temblar la tierra; la roca que representaba la Princesa Encantada voló, lanzando a gran altura enormes fragmentos, y sólo

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ — 497 — TOMO II.—PLIEGO 31

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones. En el banco azul el Presidente del Consejo...

RUEGOS Y PREGUNTAS

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA SITUACION DE CATALUNA

El Sr. ESTADELLA, que por primera vez habla en esta Cámara, saluda al Senado y dice que va a consumir el segundo turno en contra de este debate, reclamando, como conde de Moral de Calatrava, la atención del Senado para la minoría que él sólo constituye en esta Cámara...

Dice que el problema de Cataluña es complejo y requiere la mayor atención del Gobierno. Afirma que en Cataluña ha surgido una personalidad, y que aun suponiendo que no existe tradición en historia nacionalista en aquella región, desde que surge una personalidad que aspira a la libertad, como la libertad es atributo y esencia de la personalidad, debe concedérsela.

Refiriéndose a la retirada del Sr. Cambó, se lamenta de la poca atención que ha prestado el Gobierno a un hecho de tan extraordinaria importancia política.

Dice que el espíritu separatista está arraigadísimo en Cataluña, y que en el toma parte no sólo la masa popular, sino la élite de aquel pueblo.

Afirma que se avecinan días trágicos, de los cuales serán responsables los Gobiernos. Entiende que el problema de Cataluña o no se enfoca o es preciso partir del reconocimiento del derecho que tiene aquella región a su libertad.

Se extraña de que, dada la estirpe liberal del marqués de Alhucemas, éste dijese ayer que si en este debate se trataba de discutir el derecho de Cataluña a obtener su independencia, no se prestaría al diálogo.

Dice que cuando oye hablar de la unidad nacional se extraña y no lo comprende. (Grandes protestas, en la que toma parte el público de las tribunas.)

El orador dice que va a explicar sus palabras. Dice que comprende una España, pero bien distinta de la actual.

Yo comprendo una España formada por las distintas personalidades que la forman. Afirma que el centralismo ha causado la ruina de nuestra nación.

Insiste en que la convivencia de las diferentes regiones (patrias distintas—dice—que constituyen la España) ha de ser libre, y por tanto, quienes no quisieran convivir con España, se ausentarían de ella.

Afirma que en todo el país se ha extendido el separatismo. (No, no!)

Vuelve a ocuparse del centralismo, y censura nuestra política. Dice que nuestras instituciones están corrompidas, y califica de facineroso al Tribunal Supremo, afirmando que ha usurpado actas como quien roba carteras y relojes.

(Gran escándalo. El presidente agita incesantemente la campanilla.)

El orador dice que termina porque crea que estaba en una Cámara liberal, y se ha equivocado.

El Presidente del CONSEJO censura las estridencias del anterior orador, afirmando que nada se consigue con ellas.

«Yo niego y digo a mi país que son completamente falsas cuantas calumniosas acusaciones ha hecho el Sr. Estadella contra el Tribunal Supremo.»

Refiriéndose a la actitud del Gobierno, dice que el separatismo, nacionalismo y regionalismo, todos estos matices de un mismo ideal, tienen análogos significados.

Dice que aun comprendiendo el talento y virtudes del Sr. Cambó, como quedan otras personalidades dentro del regionalismo, el Gobierno no hubo de alarmarse por su retirada.

Agradece al anterior orador que claramente haya expresado su ideal separatista, y no encubiertamente, como lo hacía ayer el Sr. Durán.

Pregunta qué es lo que piden concretamente los regionalistas. (El Sr. DURAN pide la palabra.)

Afirma que el Gobierno no se negaría a conceder una gran autonomía municipal para que los Municipios se organizaran, y cuando adquiriesen una personalidad potente declararían si están o no al lado de España.

(Una voz: Eso no lo quieren ellos.)

El Sr. ESTADELLA: Con eso me contentaría yo.

Prosigue el Sr. GARCIA PRIETO, y recuerda la labor liberal que en pro de las aspiraciones de Cataluña realizó el partido liberal y principalmente el Sr. Canalejas.

(El Sr. DURAN y VENTOSA: Me parece que en mi discurso no olvidé al Sr. Canalejas.)

El jefe del Gobierno recuerda cómo se produjo ayer, al ser requerido para que concretase el plan y criterio del Gobierno y las soluciones que tenía para ello.

Entonces dije, y ahora repito, sin que deje de ser liberal, que para el separatismo ni siquiera me prestaba a la discusión.

El marqués de VILLAVICIOSA: Es que el separatismo es la pistola que impone miedo. (Grandes risas.)

Si se pretende hacer una Confederación dentro de España, por mi parte, después de cuatro siglos de unidad, no me prestaré nunca a ello.

Entiendo que no hay mayor ideal que el Código único, la ley única para todos los hombres.

Hace hincapié en los beneficios que a una nación reporta la unidad. El Sr. ESTADELLA rectifica.

Dice que no es separatista, y que está dispuesto a prestar su colaboración para combatir el separatismo. (¡Ah, muy bien! ¡Eso es otra cosa!)

Insiste en que por no enfocar debidamente el problema catalán se han cometido grandes errores. Cree que el mal separatista es incurable, pero puede ser aliviado.

Para ello es preciso respetar la soberanía del Municipio, prestandole apoyo para fortalecer su hacienda y destruyendo a los alcaldes de real orden.

Pasa a ocuparse de la Mancomunidad, y aplaude la obra realizada por ella en Cataluña.

Entiende que la soberanía y poderes que se le han concedido a la Mancomunidad deben ser aumentados gradualmente. El Sr. SALAS saluda al Senado y da gracias al Monarca por su nombramiento de senador vitalicio.

Anuncia que va a ocuparse del problema de Cataluña. Entiende que ante todo es preciso en Barcelona y en España entera afirmar la actuación del Poder público.

Cuando esto se consiga, habrá el Gobierno adelantado mucho en todos los problemas. Se muestra conforme con el Sr. Durán en que para resolver el problema catalán es preciso fomentar la unión del pueblo catalán con sus autoridades.

Entiendo que la paz y la concordia interesan por igual a todos; y que todos han de esforzarse en restablecerlas.

Dice que la afirmación del Sr. Durán, al decir ayer que el problema catalán sólo puede resolverse de una manera constitucional, tiene enorme importancia, porque implica una rectificación de la minoría regionalista, que no se expresaba así hace cuatro años, cuando se planteó el mismo problema en el Parlamento al discutirse el estatuto de la Mancomunidad.

ORDEN DEL DIA EL SUPPLICATORIO DE BERENGUER Continúa el Sr. TORMO su rectificación, comenzada ayer. Reconoce que ha abusado de la atención de la Cámara y se limita a aludir a varios senadores para que intervengan en el debate y a hacer constar que le han dirigido anónimos y amenazas, a pesar de lo cual cumple serenamente con su deber.

mulados por el Gobierno, quien se entendería directamente con el alto comisario. Fué nombrado Berenguer para este cargo. Reconoce la responsabilidad en que incurrieron los políticos al emitir sus opiniones en materia tan delicada.

Cuando formó parte del Gobierno Maura, el primer acto que éste realizó fué ratificar la confianza al alto comisario. Dice que cuando leyó la petición del suplicatorio se quedó aterrado, porque en el preámbulo de aquella se vulnera la inmunidad parlamentaria, que debe ser esencial.

Respecto a la parte dispositiva del suplicatorio, cree que los hechos de que se acusa al ex alto comisario no pueden estar comprendidos en el Código de Justicia militar. Berenguer pudo equivocarse en su actuación políticomilitar; pero sin propósito de delinquir.

En ninguna nación se han cancelado las equivocaciones con un castigo; a lo sumo, han motivado una inhabilitación. El fracaso del mariscal Mac-Mahon en Sedan no le impidió escalar la presidencia de la República.

Exhuma otros episodios históricos de fracasos análogos, no castigados. Califica de maniobra política el confundir el error con la culpa.

Examinado el expediente Picasso, dice que este general fué comisionado para averiguar las causas de la retirada de Annual; pero para nada más. No se hizo extensiva la averiguación a la conducta del general en jefe.

El propio Picasso, al regresar de Melilla, fué a despedirse de Berenguer y le felicitó por su ascenso. En el suplicatorio se alude a supuestas omisiones o negligencias en el desempeño de su alta misión, y es la primera vez que un Tribunal especial acusa a un general, y al haberlo alega causas ambiguas, inconcretas.

Esto, además, se ha hecho—continúa—mientras el general manda el Ejército de Africa. En los resultandos se hace responsable al general de la conducta de todos sus subordinados, olvidando así el decreto de 1920, en que se estableció que las Comandancias generales de Ceuta y Melilla dependerían exclusivamente del ministerio de la Guerra.

Alude a la opinión del general Weyler sobre la posibilidad de acudir en socorro de Monte Arruit, y contra ella opone el acta que firmaron los generales en Melilla, en que lo estimaron irrealizable y peligroso.

De los tres hechos en que se basa el Supremo para pedir el procesamiento del general Berenguer, dice que son indeterminados. Cree que la envidia de su encumbramiento en plena juventud es una de las causas de que sea combatido.

Recuerda los elogios que tributo toda la Prensa al ex alto comisario antes del desastre. Advierte al Senado la gravedad de la cuestión que se va a juzgar. No cree que el Gobierno haga cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio; pero está seguro de que no se abstendrá en la contienda.

Invoca la independencia y la autoridad que supone la investidura de senador para estimular a la Cámara a que juzgue con libertad, según los dictados del deber.

Cuando en 1889 se hizo una análoga invocación al Senado para que se pronunciase contra una persona dignísima, que arrastraba por un nefasto movimiento de opinión, fué acusada de empujar fondos del Estado en beneficio de una Empresa particular, al rechazar el suplicatorio, contra el rumor público dos senadores dieron ejemplo de lo que el orador llama ecuanimidad.

El marqués de SANTA MARIA le contesta, por la Comisión, defendiendo el dictamen. Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco. Los escafos, desanimados. Las tribunas, poco concurrenciadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y del Trabajo. Juran el cargo el Sr. Lazaga y el marqués de Foronda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CORDERO se lamenta de que en casi toda Galicia no se cumpla la legislación social, pues ni funcionan las Juntas de Reformas Sociales ni los Tribunales industriales.

Denuncia el hecho de que en la fábrica de hilados de Jbja (Coruña) no se cumpla la ley de Protección a las mujeres y niños, y que en ella las mujeres ganan tres y seis pesetas de jornal semanal.

Relata la dureza del trabajo a que están sometidas dichas mujeres, y pide al Gobierno mejorar la condición de las mismas mediante la aplicación de lo que en materia de trabajo ha legislado.

Entra a explicar luego la huelga que las mismas plantearon, afirmando fué motivada por pedir un suplemento de trabajo mientras durase una partida de algodón en malas condiciones que se habla recibido y no se podía trabajar en condiciones de normalidad. Protesta de la actitud de las autoridades y de la Guardia Civil frente a dichas obreras, a las cuales hicieron objeto de coacciones y malos tratos.

Pasa a hablar con motivo de esta huelga, del problema social en España, y cree

que no es difícil resolverlo mediante la aplicación del principio de autoridad con justicia y equidad, ya que así, en vez de aceptar ese principio de autoridad por imposición, se le aceptaría con gusto, porque se sabía que garantizaba los derechos de cada cual.

Censura la política que desarrolla la clase patronal española, especialmente la catalana, y dice que esta última ha realizado anoche en el Instituto de Reformas Sociales una maniobra política, consistente en irse retirando uno a uno al ver que toda la representación independiente del Instituto se inclinaba a favor de la representación obrera en la forma de orientar el contrato de trabajo. Esta retirada ha traído como consecuencia el que esta mañana el Instituto haya tenido que paralizar sus trabajos. Para que veáis la actitud patronal más gráficamente, os añadiré que esta mañana, en el Instituto de Reformas Sociales, al ver el presidente del Fomento Nacional del Trabajo las posibilidades de que llegara a triunfar el criterio socialista en la redacción del contrato de trabajo, dijo el Sr. Cussó: «Vosotros podréis aprobar aquí el proyecto de contrato en esa forma; pero en las Cámaras no pasará.» Comprenderéis, señores, esa frase cuánto doctrina encierra y cómo ante actitudes como la de los patronos catalanes los obreros pueden concebir esperanzas de soluciones armónicas.

El ministro del TRABAJO le manifiesta que ante las denuncias formuladas respecto a la huelga de Jbja envió un delegado para que estudie sobre el terreno el estado actual del conflicto y averigüe lo ocurrido. En cuanto a la legislación social, he de decir que no tardaré mucho en traer un proyecto de ley en que se recoja todo lo que en sentido de legislación obrera se ha acordado en los Congresos internacionales de Washington, Génova y Ginebra, y en cuanto al trabajo de mujeres y niños se traerá un estatuto reglamentándolo severamente.

Recoge lo dicho por el Sr. Cortero referente a la discusión del contrato de trabajo en el Instituto de Reformas Sociales, diciendo que él desconocía lo que, según el diputado socialista, había ocurrido anoche, retirándose los representantes patronales, obedeciendo a una maniobra política.

Yo tenía entendido que lo que ocurrió fué que se levantó la sesión esa mañana por falta de número. Descanse, S. S., que de existir esa maniobra patronal, el Gobierno no la tolerará, pues hemos contraído el compromiso con la opinión de traer al Parlamento un proyecto de contrato de trabajo, y por nada faltaremos a él.

Defiende la gestión de la Guardia Civil en la huelga de Jbja, afirmando que esta benemérita institución tiene un proceder de respeto y de justicia para todos.

Rectifica brevemente el Sr. CORDERO para dar las gracias al ministro del Trabajo. El Sr. SABORIT se ocupa de lo ocurrido ayer a la puerta del ministerio de la Gobernación entre un concejal maurista y un guardia de Seguridad, el cual detuvo a dicho concejal, so pretexto de desahucio a la autoridad.

El orador, de testimonio presencial del suceso, relata lo ocurrido en la forma que lo hacen todos los periódicos, negando que el señor Onís desahucase al guardia, pues lo que éste hizo fué arrancarse por sí solo unos botones de la guerrera para poder demostrar ante el juez que hubo desahucio.

Protesta de ello y ruega al ministro de la Gobernación dé órdenes a los guardias de Seguridad de no excentrarse en sus funciones de autoridad con los pacíficos ciudadanos.

El orador se ocupa luego de la extracción de arenas del río Manzanares para las obras de Madrid, protestando que se haya concedido el monopolio de dicha extracción a una señora, muy guapa, por cierto—exclama—(Grandes risas), la cual cobra dos reales por carro que va a cargar arena.

Esto es un monopolio indignante que perjudica a la construcción en Madrid, por lo cual yo espero que el señor ministro de Fomento rompa amarras con la concesionaria y que el monopolio desaparezca. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que respecto al suceso ocurrido en la puerta del ministerio de la Gobernación entre un concejal y un guardia de Orden público se ha abierto un expediente para depurar lo ocurrido, y por el cual se castigará a quien lo merezca.

El ministro de FOMENTO niega que exista ningún monopolio en la extracción de arenas del Manzanares, ya que actualmente existen doce concesionarios para dicho servicio.

Rectifica el Sr. SABORIT, manifestando que la extracción de dicha arena se debe conceder por concurso, o de lo contrario, dejar en libertad a los ciudadanos para que la coja quien quiera. Todo menos conceder unas concesiones por favoritismo, y sin que este favoritismo reporte ningún beneficio al Estado.

Rectifica igualmente el ministro de FOMENTO insistiendo en que no hay monopolio, y afirmando que ese régimen de concesiones actuales ya estaba en vigor cuando él se hizo cargo del ministerio.

El Sr. SABORIT no se da por satisfecho con la respuesta del Sr. Gasset, y anuncia una interpelación acerca del asunto. El ministro de FOMENTO: Por mí, queda aceptada.

El Sr. SABORIT expone también su deseo de explicar otra sobre el decreto regulando el precio de los alquileres, el cual, a juicio del orador, está lleno de defectos.

El Sr. ORDONEZ pide que se presente cuanto antes el proyecto de ley sobre reelección de toros, y le ruega que, si no tiene inconveniente en ello, recoja en ese proyecto una proposición de ley que él tiene presentada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta. El Sr. PINIES recoge las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Guerra del Río sobre la reclusión de un profesor uruguayo, y dice que se trataba de un individuo cuya na-

cionalidad no pudo comprobarse nunca, a pesar de haberlo preguntado al Gobierno del Uruguay.

Además, ese individuo está recluido como de mente en el mismo sitio donde se recluye a los enfermos españoles. Asegura que él no dejó incumplida ninguna palabra.

Agrega que él no ha intervenido para nada en el relevo del cónsul del Uruguay en Las Palmas. El Sr. PRIETO anuncia para otro día unas preguntas relacionadas con el Ayuntamiento de Bilbao.

ORDEN DEL DIA

Signe el debate sobre la situación de Barcelona.

EL PROBLEMA CATALAN

El Sr. RAHOLA expresa su deseo de proceder con una gran ecuanimidad y una completa sinceridad, como corresponde a la importancia del asunto.

Signe diciendo que el problema de Barcelona es el problema social que se observa en toda España. El origen del conflicto actual en Barcelona es de aspecto social; se inició cuando se planteó la cuestión de si se asistía o no al trabajo en el muelle.

Los obreros fueron despedidos, y plantearon ante sus compañeros el caso y vino la solidaridad sindical. El conflicto se extendió a los transportes y al combustible, y como consecuencia de esta huelga han faltado las primeras materias en las fábricas, se ha hecho paros forzados y ya hay más de 70.000 obreros parados.

Han quedado planteados dos puntos irreductibles: la solidaridad sindical, por los obreros, y la disciplina del trabajo, por los patronos.

La huelga se ha encauzado, y cuando se trata de estos conflictos no puede dejar de tenerse en cuenta las condiciones económicas y sociales del lugar donde se desarrollan.

En Barcelona hay una organización socialista, a la que pertenecen obreros conscientes; pero hay también un núcleo obrero que es completamente ácrata, que no obedece a disciplina alguna.

La lucha hemos de aspirar a que se desarrolle en términos que se respeten los principios fundamentales de la libertad y del respeto a la vida humana.

Debe cesar ese espectáculo lamentable y cruento de las matanzas. En los demás países se lucha con tanta violencia como aquí entre el capital y el trabajo, y sin embargo, no pasa lo que aquí, porque hay Gobiernos que saben impedirlo.

Ante el salvajismo de lo que ocurre en Barcelona, vosotros ni nos dáis justicia ni nos dáis Policía. En Cataluña se piensa que sois impotentes para realizar la misión que todo Gobierno debe realizar, y hay otros que piensan más que esto, y buscan en ciertos sincronismos hostilidades de odio y rencor espantosos.

Cuando se inició el movimiento catalanista hubo un general que dijo a la Reina Regente que era obra de intelectuales que se desarrollaba en las clases conservadoras.

Pero cada vez que ha venido una explosión de catalanismo, ha venido también una agitación en el proletariado. (El Sr. Sarrañell pide la palabra.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que el problema, tal como lo presenta el Sr. Rahola, no es por unas mejoras que reclaman los obreros, sino que significa una lucha entre la clase patronal y la clase trabajadora.

Esto tiene una gravedad extraordinaria. Protesta contra el pretexto atribuido al Gobierno de aprovechar las luchas sociales para combatir al catalanismo, pues eso es un infame pensar.

Dice que los catalanistas, por presión política, son los primeros que combaten en Barcelona a los representantes del Gobierno, haciéndoles el vacío y desprestigiándolos para presentarlos como impotentes e incapaces.

Barcelona forma parte del corazón de España, y aquí no se sienten esos odios de que hablan ciertos elementos de Cataluña.

Algunos piden esas reacciones habidas en varias ocasiones, a que ha aludido el Sr. Rahola; pero este Gobierno no las quiere y no irá a ellas, aunque, cuando sea preciso, haya de proceder con energía.

El Sr. RAHOLA rectifica y dice que ya estaba convencido de la ineficacia de los esfuerzos que iba a realizar. El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El Sr. BESTEIRO dice que le obliga a intervenir en este debate una interrupción que le ha hecho el Sr. Rahola, que dice que éste esparce ideas que también esparcen otros hombres intelectuales, que hacen mucho daño a Cataluña.

Reconoce que el socialismo no está arraigado en Cataluña; pero el sindicalismo definido por el Sr. Rahola no es el que puede representar la ideología proletaria.

El mundo hay más que el sindicalismo de Sorel y el anarquismo. Examina a la ligera lo que es el sindicalismo de Sorel y el del Estado, y al hablar del libro de aquél manifiesta que no tiene gran arraigo en la masa proletaria.

Yendo por el camino que emprende la burguesía catalana, los problemas son irreductibles. Cataluña no es un pueblo diferente a los demás Sindicalistas y anarquistas los hay en todas partes y los problemas se solucionan.

Se ha referido su señoría a Gobiernos anteriores y en ellos hubo también representantes catalanistas. Ha dicho que para desviar las corrientes de opinión se apeló por el Gobierno a la huelga general. Pues en eso tengo yo una experiencia personal.

Hice una campaña de propaganda por Cataluña en 1918 y entonces hubo una explosión terrorista, y todo el mundo se conocía

CONTRA HECHOS NO HAY ARGUMENTOS



P. ZENDEJAS

Hechos representan los millares de testimonios que se conservan en los archivos de nuestras oficinas en distintas partes del mundo.

Pero HECHOS MAS TANGIBLES son las PRUEBAS que ofrecemos al PUBLICO MADRILEÑO, de notables EXITOS, logrados con enfermos de ESTA MISMA CAPITAL, a quienes puede visitarse y observarse.

TRATAMIENTOS

Específicos vegetales de resultados PLENAMENTE COMPROBADOS. Pida Ud. folletos; los mandamos gratis por correo.

Zendejas

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS OFICINAS GENERALES: GRAN VIA, NUM. 18.-MADRID

SIGNOS DE PELIGRO

Reumatismo, úlceras, fistulas, diabetes, eczemas, picores, manchas, debilidad general, vista y oídos débiles, dolores pertinaces de cabeza, dolores permanentes en los músculos, pereza, miedo infundado, falta de sueño, falta de apetito, pérdida de la memoria, desarreglos de las señoras, acidosis del estómago, asma, etc., etc.

y se hablaba de un nuevo partido que había que sofocar.

En Barcelona hay mucho pequeño industrial, y la industria no evoluciona en la forma en que lo hace en otros sitios, donde hay grandes concepciones.

Por eso en Barcelona pueden germinar las pasiones personales y los odios.

¿Habéis pensado vosotros en la reorganización industrial de Cataluña?

Lo que habéis hecho ha sido venir a parlamentar con los Gobiernos a cambio de concesiones arancelarias, que dicen: «Sois separatistas; estáis haciendo labor separatista.» Se promueve un regular escándalo, porque otros elementos contraprotestan.

No me importa que digáis eso. Yo creo que con España no se puede estar a la fuerza, y, por consiguiente, estaría al lado de los separatistas sinceros.

El Sr. RAHOLA manifiesta que el señor Besteiro ha defendido al Gobierno, sin duda porque ha visto que en el banco azul no había quien lo defendiera.

Repíte que el ritmo de los obreros que van por la evolución al logro de su ideal se altera en Cataluña.

Diserta sobre lo que es el socialismo de Estado, y cita a algunos tratadistas sobre la materia para mostrar su conformidad con algunos puntos.

El Sr. IGLESIAS dice que el discurso del Sr. Rahola tiene varios aspectos, que el Gobierno debe recoger.

Estima que ha escamoteado lo esencial del problema catalán en la actualidad. Agrega que el Gobierno no ha contestado al discurso del Sr. Rahola.

El problema del separatismo no puede soslayarse. Dice el Gobierno que no está con unos ni con otros. Entonces, ¿con quién está?

Ha de intervenir, dando la sensación de que está en el Poder, pues ahora en Barcelona se da la sensación de que hay un Poder subterráneo que está sobre vosotros.

El Gobierno no puede en esta hora vidriosa hacer caso omiso de las palabras del señor Rahola, que se ha dejado llevar por la exaltación de su sentimiento patriótico.

El ministro de la GOBERNACION dice que podía haber arrancado unos aplausos con unos párrafos sonoros, a pesar de sus escasas dotes oratorias; pero su misión no es esa en estos momentos.

Desde el primer día de la huelga de transportes viene prestandole atención. El capitán general de Cataluña ha tenido intervenciones en la huelga; pero éstas no son merecedoras de censura.

No es este el primer caso de que una huelga haya durado treinta o cuarenta días. El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Y el gobernador civil?

El ministro de la GOBERNACION: Es público y notorio que el Gobierno le ha invitado a volver a Barcelona.

El Gobierno llamó a conferenciar al capitán general y al gobernador, y hechas las conferencias el capitán general vuelve a su destino.

¿Es que el Gobierno va a gobernar con arreglo al deseo de determinados elementos? El Sr. IGLESIAS: Ha dicho el Gobierno que no va a un estado de excepción; pero envía al capitán general a Barcelona.

Pues los aplausos que mañana recibirá en la estación de Francia serán el canto funeral de algún ministro.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno ha llamado al general Primo de Rivera para que le informara y nada más. El Sr. IGLESIAS: ¿Cuántas veces lo llamó?

El ministro de la GOBERNACION: Una, y como es muy disciplinado acudió a nuestro llamamiento.

El Sr. IGLESIAS. Lo llamó tres veces, y con fútiles pretextos se negó dos, y cuando ya se había embarcado para Madrid el gobernador civil fué cuando vino el capitán general.

El ministro de la GOBERNACION: Cuando yo hago una afirmación en el Parlamento es porque tengo la seguridad de ello.

Su señoría podrá recoger rumores públicos; pero ellos no prueban nada. El Sr. SARRADELL interviene brevemente y se suspende el debate, levantándose la sesión.

La Misión francesa a Rusia no tiene ningún carácter oficial

París, 22.—El periódico ruso Ivestia publica un extenso artículo referente al viaje a Rusia de la Misión francesa.

Afirma haber celebrado una entrevista con el jefe de dicha Misión, Sr. Duverger, el cual declaró que Francia había juzgado como indispensable enviar la Delegación a Rusia.

Esa noticia es absolutamente inexacta, pues la referida Delegación no tiene carácter oficial alguno ni el Sr. Duverger ha recibido del Gobierno francés misión alguna ni con esa misión tiene éste nada que ver.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, señor Ruiz Jiménez.

SOBRE UNA RESOLUCION DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Saborit llama la atención del alcalde sobre un error cometido al remitir al ministerio de Instrucción pública un recurso relacionado con la dirección de las colonias escolares de Cercedilla.

TELEGRAMA DE PESAME

Se acuerda por unanimidad enviar al Ayuntamiento de Roma un telegrama de pésame con motivo de las víctimas que ha causado la erupción del Etna.

LAS CUENTAS DEL PAN

Como consecuencia de una carta del señor Cordero quedó entre otros asuntos sobre la mesa una comunicación de la Alcaldía, dando cuenta de las gestiones realizadas con motivo de la intervención de tabonas, para la baja del precio del pan en el mes de febrero último.

LOS GUARDIAS DE ORDEN PUBLICO Y LOS CONCEJALES

Con motivo de una petición del Sr. Saborit relativa a que los guardias de Orden público puedan ayudar a los municipales en las funciones propias a la circulación de carruajes, el alcalde se refirió al suceso entre un guardia de Orden público y el concejal maurista Sr. Onís, e hizo historia de cómo tuvo conocimiento del hecho y de las gestiones que personalmente realizó para ponerlo en libertad, que ya había conseguido el secretario del Ayuntamiento, afirmando que el ministro de la Gobernación y el director de Orden público le habían dado seguridades de que el guardia de Seguridad que cometió el desafuero de detener a un concejal, será castigado.

El Sr. Colom dió las gracias al alcalde por las gestiones que había realizado en favor de su compañero Sr. Onís.

El Sr. Barón se adhiere a las manifestaciones de gratitud hacia el alcalde, y protesta, «por antiestéticas», de las palizas que se suelen repartir en Comisarias y otros centros policíacos.

El Sr. Saborit hizo historia del suceso desde los primeros momentos, y exclama: ¿Qué pasará en Madrid cuando el detenido no sea un concejal?

El Sr. Colom interviene nuevamente para protestar de los actos realizados por un guardia sin cultura, que olvidó los deberes que tiene toda persona revestida de autoridad.

El Sr. Alberca se adhiere a la protesta, y el Sr. Onís da gracias a todos los que ayer le acompañaron en los momentos de su detención.

LA MASA CORAL DE MADRID

Se concedió a la Masa Coral de Madrid la zona de recreos del Retiro y el concurso de la Banda Municipal para celebrar un concierto y recabar recursos para su sostenimiento.

La misma concesión se hace a la Cruz Roja para celebrar una función a su beneficio.

PROPOSICIONES

Fueron tomadas en consideración las proposiciones siguientes:

Una, de los Sres. Ruimonte y Pelegrín, para que se gestione la concesión del pabellón existente en los jardines inmediatos a San Antonio de la Florida para instalar escuelas, de que carece aquella barriada.

Otra, del Sr. Saborit, proponiendo la forma de facilitarse en el sucesivo medicamentos y aparatos ortopédicos por la Beneficencia municipal.

Otra, de los Sres. Fernández García y García Cortés, para que se saque a concurso el suministro de carbón para las dependencias y servicios municipales.

Otra, del Sr. Alvarez Rodríguez Villamil, interesando que dos alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, que han terminado los estudios de las carreras de maestro de primera enseñanza y practicante, sean colocados en plazas dependientes del Municipio.

Otra, del Sr. De Miguel, interesando la formación de presupuesto para instalar aceras de cemento frente a la línea número 32 de la calle de Santa Engracia; y

Otra, del Sr. Pelegrín, interesando se exija a los dueños de camiones, autobuses y demás vehículos de motor a colocar en las ruedas unos bandajes o faldetas que impidan las salpicaduras de barro, que tanto molestan a los transeúntes en general.

EL EXITO DE NUESTRA CAMPAÑA

El Sr. Navarro Enciso formula varios ruegos relacionados con la recogida de perros, y se ocupa del problema de las subsistencias, indicando que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha iniciado una labor en beneficio del

consumidor, que debía secundar toda la Prensa.

Dice que en nuestro diario se ha expuesto elocuentemente el problema en su aspecto general, y particularmente en lo que se refiere al escandaloso precio del azúcar, haciéndose denuncias tan claras, que debían haber obligado a las autoridades a que se rebajase el precio de este artículo.

El Sr. López Baeza dice que pensaba ocuparse en la sesión de hoy de este asunto, al tratar de la gestión del último conflicto del pan; pero como este asunto ha quedado sobre la mesa, y el problema de las subsistencias no debe tratarse de pasada, emplaza al Ayuntamiento para que en la primera sesión se ocupe con el debido detenimiento de tan interesante problema.

PUESTOS Y VELADORES

Los Sres. Saborit y Navarro Enciso protestan de las tolerancias de los tenientes de alcalde para la colocación de veladores y puestos en la vía pública, y se levanta la sesión con una nota pitoresca, dada por el teniente de alcalde Sr. Camacho, al afirmar que la permanencia de los puestos en las calles de su distrito la concede por la recomendación de otros concejales, y entre ellos del Sr. Navarro Enciso.

Rehabilitación de títulos

La Gaceta publica los reales decretos rehabilitando los siguientes:

Título de marqués de Villasidro para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Esteban Crespi de Valdaura y Caverro.

Título de marqués de Santa Rosa, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de la Encarnación Díez de Ulzurrun y Alonso, marquesa de Montes Claros.

Título de conde de San Miguel de Castellar, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Joaquín de Villalonga y Cárcer.

Título de marqués de Cabuérniga para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Casilda Manco de Igon Agreda de Mazo Vélez de Medrano.

Título de marqués de Soto Hermoso, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Ramón de Carranza y Gómez Aramburu.

Título de conde de Casa de Angulo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de la Encarnación Díez de Ulzurrun y Alonso, marquesa de Montes Claros.

Título de marqués de Las Delicias de Temp, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Ramón Hipólito Portuondo y Barceló.

«Boicot, chino contra los japoneses»

Londres, 22.—Comunican de Shanghai que el boicot que ejercen los chinos contra todo lo que es japonés, ha causado al Japón considerables pérdidas.

La Cámara de Comercio japonesa en Shanghai ha dirigido al Gobierno de Tokio una comunicación declarando que la situación de los japoneses en China empeora y que como el boicot se intensifica, la amenaza de la ruina del comercio japonés con China va a tener cumplimiento muy en breve.

Temporada de verano en Suiza

Zurich, 22.—Para la temporada de verano se está preparando la comunicación entre Inglaterra y Suiza y viceversa, organizando los trenes de sport siguientes:

Un tren expreso diario Londres-Calais-Basilea y regreso por Basilea-Boulogne-Londre, del 15 de mayo al 30 septiembre. Las correspondencias suizas partiendo de Basilea y Delle para el Engadina y el Oberland Bernés circulan desde el 15 de junio.

Un tren expreso semanal, que saldrá de Londres todos los viernes, hasta el 7 de septiembre próximo.

Las correspondencias para estos trenes de sport están aseguradas para Suiza occidental y centras lo mismo que para la línea de San Gotardo.

TRAVESURA INFANTIL

Explosión de un cartucho

Entre los alumnos del Colegio de la Orden Tercera, establecido en la calle de San Buenaventura, 3, hay uno llamado Benito Blasco Martín, de nueve años, domiciliado en la zona de Segovia, 11, que esta mañana se encontró un cartucho de Mauser.

Al llegar al colegio cogió una piedra y en presencia de sus compañeros empezó a masticar el cartucho en el patio de recreos.

Los primeros golpes el cartucho hizo explosión, causándole una herida grave en la mano izquierda.

El imprudente niño fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Choque de trenes en Miranda UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES

A la entrada de la estación de Miranda, el tren de mensajerías número 89 chocó con la máquina que estaba haciendo maniobras, resultando por consecuencia del accidente muerto el mozo del tren de Burgos, Hipólito García, y heridos graves, Juan Pérez y Manuel Martínez, maquinista y fogonero de la máquina, y herido grave también el viajero Florentino Peña.

DETALLES DEL SUCESO

Burgos, 22.—Conocidas las noticias que oficialmente se han transmitido a la Dirección de Obras públicas, puedo añadir los siguientes detalles:

El choque tuvo lugar al hacer su entrada en la estación de Miranda de Ebro el tren número 82, anoche, a las 22, chocando con otro que efectuaba maniobras.

El encuentro fué violentísimo, quedando varios vagones destrozados y la vía interceptada.

A la lista de víctimas facilitada oficialmente hay que añadir la del pasajero Pantaleón Fraguas y un conductor, que sufrieron heridas de carácter leve.

De esta estación salió un tren de cocorro con un botiquín, en el que iban varias autoridades.

Los viajeros de los trenes que circulan por esta línea han de hacer transbordo.

UN DESCARRILAMIENTO

En la estación de Collado Mediano, el tren 1.080 descarriló al entrar en la estación, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

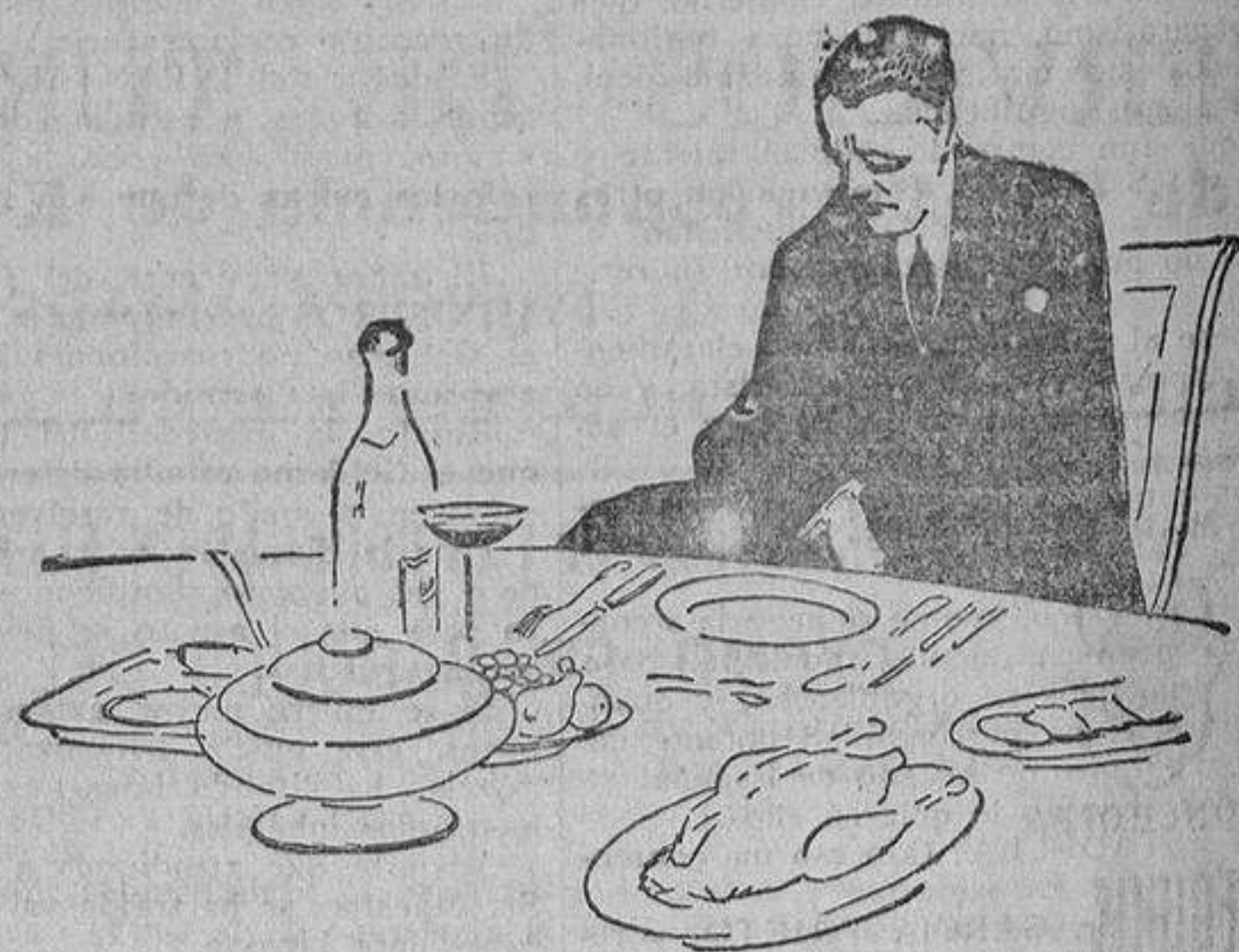
TREN DETENIDO POR LA NIEVE

El mixto de Gijón a Madrid ha quedado detenido en el kilómetro 63 de la línea de León a Gijón a causa de la nieve caída en el puerto de Pajares.

La brigada de la Compañía empezó inmediatamente los trabajos necesarios para dejar expedita la vía.

Palace Hotel SALON CORTES

MAÑANA SABADO TE JAZZ ARISTOCRATICO DE GALA DOMINGO TE BAILE VERBENA EN EL SALON CORTES 4 PESETAS



La inapetencia, la fatiga y pérdida de fuerzas son a menudo los signos que anuncian un trastorno del organismo futuro de del organismo futuro. La causa hay que buscarla frecuentemente en una digestión defectuosa e inestable. Para restablecer la función normal de los órganos empíe Vd. solamente el soberbio aperitivo reconstituyente Somatose



Balneario de Trübo

Temporada, 1.º de julio a 15 de septiembre. Excelentes aguas. Escrofulosis, reumatismo, herpes, avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histérico. Delectosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña, 780 metros. Pensión completa, 12 pesetas. Habitaciones y chalet, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro. Carmen, 30, Madrid.

Real e Ilustre Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro

El próximo domingo día 24, a las once de la mañana, y en el local social, Jardines, 17, se celebrará junta general extraordinaria de señores congregantes para tratar de la adquisición de un inmueble para la Congregación.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega muy encarecidamente la puntual asistencia, siendo preciso para penetrar en el salón la presentación del recibo corriente o el anterior.—El secretario general, Isidro Molina.

La opinión francesa sobre Tánger, adversaria del arreglo definitivo de la cuestión

París, 22.—En el Echo de Paris, «Pertinax» hace una exposición de las tesis francesa, inglesa y española acerca de la cuestión de Tánger, y, de su examen, concluye que, dados los principios en que cada una de ellas se inspira, no puede confiarse apenas en la posibilidad de concertar un compromiso aceptable por las tres Potencias.

«Las respectivas tesis—añade «Pertinax»—son demasiado divergentes y no será posible llegar a un acuerdo, a menos de que se renuncie a perseguir la solución definitiva del problema, limitándose los representantes de aquellas Potencias a formular un modus vivendi de los más modestos.

Dentro de pocas horas—termina diciendo—nuestros delegados se hallarán en condiciones de decir si tal empresa merece ser acometida.

El momento no es propicio para una controversia prolongada.»

El general y el pipilo, el marqués y el menestral, usan el Licor del Polo, el mejor licor dental.

Rebaja de precios de tarifas de los viajeros

Zurich, 22.—Se han rebajado en un 20 por 100 los billetes de ida y vuelta. La validez de estos billetes es de cinco días en las distancias de uno a 200 kilómetros y de ocho días para las distancias que pasen de 200 kilómetros.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 23 DE JUNIO DE 1923

Santos del día.—Santos Juan, Félix, Zenón y Zenas, mártires; Santos Agripina, virgen y mártir, y Ediltrudes, reina, virgen. La misa y oficio son de la vigilia de San Juan Bautista, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicios, preces y reserva.

En la catedral da principio la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las siete y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Isla.

En el Cristo de la Salud continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y tres cuartos, y predica el padre Chaubel.

En Covadonga, al anochecer, salve. En la iglesia Pontificia continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, predicando el padre García Alonso.

En los Servitas, a las siete, corona. En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, salve cantada.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, o de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Juan Bautista.

El Apostolado de la Oración de la santa

iglesia catedral celebrará en los días 23 de junio a 1.º de julio una solemne novena, con el fin de desagrar al defunto Corazón y darle gracias por los beneficios recibidos.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general y ejercicio propio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, santo rosario, sermón, a cargo del padre Isla, S. J., novena y bendición, terminándose con piadosos cánticos e imposición de escapularios a cuantas personas lo deseen.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 23

COMEDIA.—A las 10,30 (función popular), Marcelino.

CENTRO.—A las 10,30 (popular), El agua del Lozoya (estreno).

APULO.—A las 7 (popular), Toros y cañas (estreno).—A las 10,30, Mamá Felicidad.

INFANTA ISABEL.—Agrupación Lírica Portuguesa.—A las 10,30, cantares del Minho, nuevos fados, duetos, danzas y canciones características.—Esgrima de palo, juego interesante y típico portugués.—Amores de Coimbra.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Calla, corazón!

LATINA.—A las 7 (popular), Cándido Tenorio.—A las 10,15, La cara de Dios.

NOVEDADES.—A las 6,45 (popular), Santa Isabel de Cerea.—A las 10,30, Los cobardes (estreno).

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,30, Los dramas de París (primer episodio de Rocambole).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, concierto por la banda de Covadonga y Cri-Cri.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo, Isabelita Azuri, Lolita de los Reyes, Carmen Valero, Luisa de Ayala, Carola and Mills, Pastora Imperio y Ramper.

ROME.—A las 6,30 y a las 10,30, Carmen Aguilera, Pepita Llaser, Nerina y su tocador Domingo Marín, Luis Esteso, La Cibeles, Eloisa Albéniz y Luisita Esteso.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 de la noche, magnífica función de circo. The Two Hanlon, Morandini, Bel'Air, Fabra, Rico, Alex, Albano y Martinettes.—A las 12 de la noche, luchas grecorromanas: Mars (belga), contra Kohler (alemán); Constant Le Marin (belga), contra Goncalves (portugués).

CIRCO AMERICANO.—A las 10,30, toda la compañía de circo y gran fiesta cómica-taurina por la popular cuadrilla Chariot,

Chepa, el Cojo Bonifa y su distinguida familia. Tres vacas bravas, una de ellas de muerte.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Aventuras de Nick Carter (sexta jornada).—Cupido de incógnito (por Marie Prevost).—El último reventón (cómica, dos partes).—Charlot, bombero (por el auténtico Charlot).

Ciudad Lineal RESTAURANT

Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto.—Se reservan mesas.—Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16

Almuerzos, 7 ptas. Comidas, 8 ptas. Gran confort.—Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

Nuestros viajes GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES Salida, 25 de junio

Table with 2 columns: Precios todo comprendido, Desde MADRID and Desde HENDAYA. Rows for 1.ª and 2.ª clase.

GRAN VIAJE a Los Lagos, Montañas y Ventisqueros de SUIZA

Table with 2 columns: Precios todo comprendido, Desde CERBERE and Desde MADRID. Rows for 1.ª and 2.ª clase.

Pedid los programas detallados a los SERVICIOS DE TURISMO de "La Correspondencia de España," ARENAL, 1, PRINCIPAL-MADRID

Carbón de encina mañana 18 cts. kilo

Mezcla, 16; bolas, 12; desde 5 a domicilio; carbón encina, 40 kilos, 8,75; bolas, 5,20; ovoides, 3,00; cok, 5,25; antracita, 4,50 y 5,50, San Vicente, 3; Valencia, 2; Pez, 14; Glorieta Quevedo, 3; Embajadores, 37; Barco, 13; Alberto Aguilera, 47; Alcalá, 130; San Vicente, 43; Santa María, 17; San Simón, 7; San Nicolás, 3; Santa Brígida, 33; Jesús y María, 3 y Calatrava, 18. ALMACENES DE SEGOVIA Y FABRICAS. PEÑUELAS, 10. Teléfonos 6-04 M. y 13-55 J.

VAJILLAS

El más inmenso surtido en vajillas inglesas, francesas y del país, como igualmente cristalerías de Bacarrat y otras. Antigua CARTUJA DE SEVILLA. Esparteros, 3. MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOSE MALUQUER DE TIRRELL SENADOR VITALICIO Ocurrido el 23 de junio de 1916. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Q. D. H. Sus hijos, José, Manuel, Dolores y Miguel; hija política, Dolores Cueto; nietos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés el sábado 23 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad e Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona, Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Gerona y Lérida, tienen concedidas indulgencias a los fieles de sus respectivas diócesis por cada acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado. (8)

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA BUENOS AIRES, 13

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M Despacho Central: Paz, 13, teléfono 163 M NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

ALMONEDA Calzado cosido a mano Por 20 pesetas remitidas por giro postal enviamos al recibirlas medidas, por paquete postal, un par calzado brodeguil biucher boxcalf negro, suela doble, tacón rodado. Por 75 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par. Pedidos a la Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 727 M.

LINOLEUM POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Precluidas, 64, MADRID. Sallinas, Carranza, 5.

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT — ABIERTO TODO EL AÑO — PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR Don Ramón Salto y Janeiro MEDICO Falleció el día 24 de junio de 1922 R. I. P. Su viuda, doña Avelina Andreu; hijos, Manuel y María Teresa; padre político, don Ernesto Andreu; hermana, doña Manuela; hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el sábado 23 del actual en la iglesia del convento de Descalzas Reales y todas las del día 24 en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios Sres. Prácticos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MEJICO El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de julio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa-firme y Pacífico, con transbordo en Habana. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de julio de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA COLUMBIA El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de julio de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz. LINEA DE FILIPINAS Y EXTREMO ORIENTE El vapor «Isla de Panay» efectuará una expedición para Filipinas, saliendo de Coruña el 1.º de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este puerto el 19 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEU EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Conicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, número 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Adama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gil, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquileo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 15,7; a las doce, 22,4; a las cuatro, 25,8; máxima al sol, 37,0; mínima a la sombra, 8,3.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El Sr. Bertrán y Musitu ha dimitido la Jefatura del Somatén de Barcelona.— Los bolcheviques han fusilado a la hija del general Brusiloff.— En Barcelona se ha cometido un nuevo atentado.

UNA CARTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Bertrán y Musitu dimita la jefatura del Somatén

El Sr. Bertrán y Musitu, en atento besalamano, nos ruega la publicación de la siguiente carta, dirigida al Presidente del Consejo:

«Mi distinguido amigo:—Por un Gobierno presidido por usted, y del que formaba parte el señor conde de Romanones, fui requerido para constituir y organizar el Somatén de Barcelona, poniendo ustedes, para obtener la aceptación de quien vive alejado de las luchas del capital y el trabajo, los deberes que corresponden a todo ciudadano de servir el interés público y los de la defensa de las instituciones fundamentales del Estado.

Aquel Gobierno dio forma legal a la institución, encuadrándola como organismo del Estado, sujetándole a una reglamentación y dotándole de jefes y oficiales militares para su dirección, inspección y vigilancia.

Desde entonces los que lo formamos nos hemos sujetado, con renuncia de derechos individuales, a su disciplina, y hemos creído que era al Gobierno a quien incumbía nuestra defensa, como le corresponde la de todos sus organismos.

Desgraciadamente, en estos últimos tiempos el Somatén es constantemente injuriado en la Prensa, en la plaza pública y aun en el Parlamento; a sus hombres se les señala como culpables de crímenes, y no más tarde que ayer leo en la Prensa que en un mitin celebrado en Madrid, un Sr. Montegudo me acusó de que en mi propia casa se tramaban los asesinatos.

Busco en los Tribunales el proceso para los que al servicio de la institución cayeron en las calles de Barcelona, la acción fiscal para las injurias que se les dirigen, una palabra de estímulo del gobernante, la depuración de la canallesca y amenazadora calumnia, y no lo encuentro.

Y al no hallarlo, y al verme sin el debido amparo para defender la vida de los que me rodean y mi propio honor, creo que es mi deber anunciarle que presento hoy, con carácter irrevocable, mi dimisión del espinoso cargo que acepté para servir a mi patria y a las instituciones.

Y para terminar, señor Presidente, dejando de un lado el motivo personal que inspira mi carta, permítame una súplica y un recuerdo.

Estudie usted y su Gobierno si debe conservarse o suprimirse el Somatén. Si debe conservarse, apárelo con todos los elementos y fuerza de su Gobierno. Si debe suprimirse, hágalo de una plumada, devolviéndolo a sus individuos la plenitud de sus derechos ciudadanos, y al tomar esa resolución recuerde que sólo los Gobiernos revolucionarios disolvieron el Somatén de Barcelona.

De usted afectísimo y seguro servidor, que estrecha su mano.—José Bertrán y Musitu.»

Desde Barcelona

ESPERANDO AL CAPITAN GENERAL

Barcelona, 22.—Esta mañana acudió un público numeroso a la estación de Francia, formado por elementos militares y patronales, creyéndose que llegaría a Barcelona el capitán general, marqués de Estella, debido a que la legada había sido anunciada en la orden de la plaza de la Capitanía general y reproducida por los periódicos.

Al enterarse los presentes de que se había suspendido el viaje, se retiraron. A última hora de la noche se circularon órdenes a las autoridades dándoles cuenta de la suspensión del viaje.

LAS CASAS DE BANCA

Desde hoy, las Casas de Banca están custodiadas por fuerzas de la Guardia Civil y de Policía.

Esta precaución fue acordada en una conferencia celebrada por el gobernador interino con el Sindicato de Banqueros, ante el temor de que fuera atacada alguna Casa de Banca de esta ciudad.

DETENCIONES

Frente a la Delegación de Policía de Atrazados fueron detenidos dos sujetos, los cuales, en unión de dos más, que se escaparon, hacían coacción entre los obreros del puerto, excitándoles a que abandonaran el trabajo.

Los detenidos se llaman Agustín Cantin Miguel, de treinta y cuatro años, y Joaquín Querol.

LA HUELGA DE LOS TRANSPORTES

Al recibimos hoy el gobernador manifestó que la situación sigue mejorando.

En el puerto se ha intensificado notablemente el trabajo, habiendo mayor número de obreros y carros, no obstante las coacciones.

El gobernador invitó al Comité de huelga para que se entrevistara con él y ver si era posible llegar a una solución.

Los obreros le contestaron por carta que concretara los motivos de la entrevista, pues se proponían no acudir a más conferencias ni con los patronos ni con las autoridades, si no era para dar una solución definitiva a la huelga.

Preguntado el gobernador si los patronos le habían anunciado el propósito de declarar el lock-out en toda la provincia, contestó que todo lo contrario, pues la orientación de los patronos en los momentos actuales es intensificar el trabajo en la provincia, pues creen ellos que con esta actitud quedará solucionada

LA VIDA POLITICA

UN ATRACO

Elías Barriola ha denunciado que ayer había dado un paseo en automóvil con unos compañeros, y al llegar a la plaza de Cataluña le atacaron, llevándose cuanto tenía encima y tirándole fuera del vehículo, dejándole abandonado con algunas contusiones.

Los atracadores, en el propio coche se dieron a la fuga, sin que se sepa nada de ellos.

COACCIONES

En la Rambla de las Flores, frente al mercado de San José, esta mañana, mientras descargaban unos carros de verdura, se oyó un disparo, hiriendo gravemente a un caballo de uno de los carros. No se pudo averiguar de dónde había partido el disparo.

Ayer, en la calle de la Autonomía, de la barriada de Sans, frente al número 14, por ella, mientras se descargaban cestos de huevos y gallinas, unos desconocidos dispararon, dándose a la fuga. El caballo resultó muerto. El mismo carro había sido objeto anteriormente de otras coacciones.

LO QUE DICE EL JEFE DE POLICIA

Hablando con los periodistas esta mañana el jefe superior de Policía, Sr. García Otermin, sobre la actitud del público con relación a la Policía, acusándola de poca actividad en los sucesos actuales, negó que hubiera pasividad por parte de sus subordinados, citando varios casos para demostrar los trabajos que ha efectuado la Policía y que han costado la vida a algunos uctonarios.

Añadió que dentro de los medios de que dispone hace lo humanamente posible y no se saldrá de su cometido mientras no se le ordene.

Respecto a la vigilancia de los terroristas, de que se le acusa por parte de algunos periódicos, dijo que cuando una persona le pide que le mande vigilar por estar amenazado de muerte, procura acceder a ello, sin mirar si es de unos o de otros. Actualmente dijo que están vigilados por agentes de Policía tres individuos del Sindicato único y cinco del libre.

ACUERDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha acordado asistir en corporación al entierro del cadáver de don Juan Albiñana, ex concejal, asesinado ayer. También asistirá al entierro la Banda Municipal.

UNA PROTESTA

La Agrupación de fabricantes de productos químicos ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros un telegrama de protesta por la muerte del Sr. Albiñana.

UN AVISO DE SOLIDARIDAD OBRERA

El periódico Solidaridad Obrera dice que reunidas las organizaciones obreras acordaron que los obreros todos se nieguen a realizar ningún trabajo en el que deban emplearse materiales transportados sin autorización del Sindicato de transportes, sea por elementos civiles o militares. Quedan exceptuados de este acuerdo los panaderos y algunos servicios públicos.

Termina diciendo el aviso que todos los obreros cumplan y hagan cumplir el acuerdo tomado.

A consecuencia de esto desde ayer han disminuido las demandas de personal militar para la conducción y custodia de vehículos.

Un atraco escandaloso

Barcelona, 22.—Esta madrugada se ha cometido en el Paralelo, frente a la Puerta de Santa Madrona, un escandaloso atraco.

Iban en un coche del Circulo del Liceo un caballero y dos señoras, cuando al pasar frente a la citada puerta un grupo de pistoleros, pistola en mano, se pusieron delante del coche, obligando al cochero a parar, encañonando por las dos ventanillas a los ocupantes, intimidándoles a que les hicieran entrega de las joyas y el dinero que llevaban.

Después de consumado el hecho se dieron a la fuga.

Se dice que el caballero ocupante del coche hacía pocos días que había llegado de Cuba.

El marqués de Estella marchó ayer tarde a Barcelona

El Sr. Barber no vuelve al Gobierno civil.

Ayer tarde, en el expreso, marchó a Barcelona el capitán general de Cataluña, marqués de Estella.

Aunque ya había anunciado que regresaría a la ciudad condal, la fecha de su partida no se había fijado hasta hoy mismo.

Estando ayer almorzando recibió el marqués de Estella una carta del ministro de la Guerra, y acto seguido dispuso que le prepararan el equipaje, y marchó para conferenciar con el ministro.

El Sr. Barber estuvo ayer tarde en el Congreso, interrogándole los periodistas acerca del resultado de su entrevista con el Presidente del Consejo; contestando aquel que, lamentándolo mucho, no había podido acceder a los requerimientos del jefe del Gobierno para que continuase al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Funda su actitud el Sr. Barber en que el estado de su salud no le permite dedicar las horas de trabajo intensivo que requiere dicho cargo.

Parece que el nombramiento del sucesor no se hará hasta después del Consejo de ministros que se celebrará el lunes, y desde luego está descartado el nombre del Sr. Pérez Crespo.

LA VIDA POLITICA

EN EL CONGRESO

En el despacho presidencial se reunieron ayer, antes de empezar la sesión, con el señor Alvarez, el Sr. Sánchez Guerra y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Trabajo.

A la salida manifestó el Sr. Sánchez Guerra que había estado cambiando impresiones con el Presidente de la Cámara, a quien anunció unas preguntas que haría un individuo de su minoría.

El Sr. Alvarez se limitó a decir a los reporteros que no había nada nuevo, y que al entrar en el orden del día continuaría, para terminarlo, el debate iniciado por el señor Llana, yendo luego el planteado por el señor Iglesias acerca de la situación de Barcelona.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Ha dicho este que en su despacho de ayer con el Rey había sometido a la firma regia los nombramientos de los senadores y diputados que han de formar parte de la Junta Consultiva de Seguros y los de dos vocales del Instituto de Reformas Sociales.

LA ENMIENDA DE LOS REGIONALISTAS

La presentada por éstos al proyecto de contestación al discurso de la Corona, y que suscribe en primer término el Sr. Martínez Domingo, que será quien la apoye en el salón de sesiones, dice así:

«El Congreso, lamentando el silencio del Gobierno, en cuanto se refiere al «problema nacionalista de Cataluña», agravado por el tiempo transcurrido, sin la preparación de las soluciones, entiendo que es de notoria urgencia su planteamiento y en forma que permita satisfacer con la mayor amplitud posible las aspiraciones generales de Cataluña a su autonomía.»

ALHUCEMAS Y SANCHEZ GUERRA

El jefe del partido conservador manifestó en el Congreso que no había almorzado con el jefe del Gobierno, pero que esta noche comerían juntos.

ELECCIONES PARCIALES

La Gaceta publica hoy un decreto disponiendo que el domingo 8 de julio se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Teruel.

COMENTARIOS A UN DEBATE

Terminado ayer en el Senado el debate del suplicatorio, los comentarios fueron muy vivos.

El discurso del señor marqués de Cortina produjo impresión en la Cámara. Comentándolo, decía el Sr. Sánchez de Toza:

—Me ha parecido escuchar al abuelo del orador, cuyos discursos pueden citarse como modelos. Sus razonamientos tienen tal fuerza, que difícilmente serán contestados.

El ex ministro D. José Maestre tampoco fué parco en el elogio. Salía del salón de sesiones profundamente emocionado, y no se recató en decirlo de este modo a los senadores que le interrogaron.

El Sr. Maestre (D. Tomás), dijo: —Si aquí se siguiera la costumbre francesa, ese discurso merecería los honores del «affichage».

El conde de Romanones, al abandonar la presidencia, fué rodeado por numerosos señadores y periodistas, que deseaban conocer su juicio.

Estudió una contestación categórica, y sonriéndose exclamó: —Yo no puedo ni felicitarlo siquiera. ¿Está claro?

El martes no habrá debate de Cataluña, continuará el suplicatorio y rectificará brevemente el señor marqués de Cortina. Intervendrá después el Sr. Andrade, que llevará la representación del partido conservador, y es claro que su discurso tiene el interés de fijar la actitud de sus correligionarios en la votación.

Los momentos culminantes del debate los marcarán los Sres. Bergamín y Sánchez de Toca, y por descontado el discurso que pronunciará, fijando la actitud del Gobierno, el marqués de Alhucemas.

Se cree que hasta el viernes no podrá ser votado.

El Sr. Sánchez Guerra elogiaba lo irreplicable de la forma, pero decía que le recordaba los dramas de Echegaray, por la brillantez externa y por lo lógico y trabado del argumento, una vez aceptadas ciertas premisas... más fáciles de aceptar en el teatro que en un Parlamento.

El Sr. Burgos Mazo, sin dejar de reconocer la brillantez de la forma, dijo que encubría mal sofismas y falacias que serán contrarrestados por otros oradores.

UN DICTAMEN

La Comisión permanente de Gracia y Justicia de la Alta Cámara ha dado dictamen aceptando por mayoría el proyecto de ley penando la tenencia de armas sin licencia.

Los Sres. Alvarez Arranz y Portilla salvaron sus votos.

CHOQUE DE VEHICULOS

HUYENDO DE UN TORO DESMANDADO

En el kilómetro 6 de la carretera de Madrid a Castellón, término municipal de Vallecas, chocaron, sin consecuencias graves ni producir desgracias personales, el automóvil de Morata, propiedad de D. Valentín de la Torre, guiado por su dueño, y el que hace

EL SERVICIO DE VIAJEROS DE MADRID A FUENTIDUEÑA

El motivo del accidente fué un toro desmandado que andaba por aquellos alrededores sembrando el pánico entre los vecinos, conductores de vehículos y viajeros que entonces transitaban por dicho lugar.

Aturrullado por el miedo el conductor del automóvil de Morata, se lanzó sobre el de Fuentesdueña, que con otros carros, coches y autobuses corrían que se las pelaban, huyendo del astado enemigo.

Este fué reducido a la obediencia sin que ocasionara desgracias.

TOROS Y TOREROS

LAS OVACIONES DE AYER

Los toreros que el día anterior habían tributado justo homenaje a D. Ricardo Torres Reina, el fundador del Montepío, el gran artista, que se preocupó de la dignificación de su profesión y del bienestar de sus hermanos en el toro, le hicieron objeto ayer de un nuevo homenaje, tan importante como el acto de la entrega de la cruz de Beneficencia, por los toreros inválidos, acogidos a los beneficios de la filantrópica Sociedad.

Al brindar Lallanda y Villalta a Bombita sus dos primeros toros, quisieron que el público otorgara su aplauso al famoso ex diestro, y la ovación espontánea que recibió Bombita debió emocionarle tanto como le emocionaron las ilustres personalidades, con sus discursos; los poetas que le dedicaron sus versos y las mujeres e hijos de los toreros que, con lágrimas en los ojos, le vitorearon en el teatro Rey Alfonso.

Fué, además del tributo al hombre bueno, la ovación al recuerdo de una etapa del toro que es muy difícil que vuelva.

Y el mismo significado tuvo la ovación a Belmonte, el gran torero que dejó tras sí una estela de arte y valentía enormes, una nueva escuela de torero, de la que ya no va quedando sino el recuerdo...

Y se aplaudió a Villalta, que no supo torrear de capa, ni quiso matar bien; pero que con la muleta en la mano supo emocionar, dar la sensación de valor grande, inmenso, aunque de arte no sepa darla en todo momento.

Tiene dos cosas que es justo reconocer: valor enorme y voluntad tan enorme como el valor.

Si templara como para, si dominara sus nervios, sería Villalta el mejor torero. Las gentes, puestas a aplaudir, hicieron a Gaona, a Nacional II y a Valencia objeto de calurosas ovaciones.

Se arregló su ingreso en esa Sociedad de toreros y empresarios que preside Dominguín? (!)

Ahora faltaba solamente que la Empresa les levantara el veto; pero ya no hay caso.

El público, bien elocuentemente, exigió con sus aplausos que el veto les sea levantado, y como al público se deben principalmente las Empresas, ya no pueden existir obstáculos que impidan la actuación de estos toreros disformes con esa Agrupación, que conceptúan depresiva y perjudicial.

La fiesta está necesitada de toreros, y Gaona, Silveti, los hermanos Nacional, los Valencia, Méndez, Antonio Sánchez y Paradis, son figuras que cuentan con la simpatía y la confianza de la afición, ganadas a fuerza de arte y valor.

Ya se decía ayer que el jueves 28 toreaban en Madrid Silveti, Valencia y Nacional II.

Si se confirman estas noticias habrá cumplido la Empresa con un deber ineludible, impuesto por el público madrileño, que justamente reclama a algunos de sus toreros favoritos.

TARRERO

NOTICIAS GENERALES

Para el joven abogado e inspector del Timbre D. Luis Guillén ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia de la Loma y Fernández Marchante, hija de nuestro querido amigo el culto oficial del Consejo de Estado D. Emilio de la Loma.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo julio.

El general Figuerola Ferretti.—En su casa de campo de Barcelona ha fallecido el general D. Luis de Figuerola Ferretti, tan conocido y estimado en los círculos madrileños por sus nobles condiciones de carácter, padre del distinguido diplomático D. Manuel, marqués de Rialp.

Procedía del Cuerpo de Ingenieros, y era hombre de gran cultura, pues poseía también la carrera de abogado. Pertenecía actualmente al Cuerpo de Inválidos.

En primeras nupcias estuvo casado con una distinguida dama de la familia de los condes de Sallent, y de este matrimonio son hijos el marqués de Rialp y D. Pablo Figuerola. En segundas nupcias casó con doña Margarita d'Audiffret y Rencón.

Con este motivo ha marchado a Barcelona el marqués de Rialp, a quien, como a toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Colonia y Casa de Alava.—Por atento besalamano nos participa el presidente de la Colonia y Casa de Alava, cuyo domicilio provisional está en la Glorieta de Atocha, número 8, la constitución de esta entidad, a la que deseamos próspera vida en los elevados fines culturales y benéficos que en favor de los alaveses residentes en esta corte persiguen.

EN EL SENADO

El nacionalismo catalán y el terrorismo

INTERESANTES PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En la discusión habida ayer en el Senado sobre el problema catalán, el señor Presidente del Consejo, contestando al Sr. Durán y Ventosa, pronunció las siguientes palabras, que constan en el Diario de las Sesiones, y que consideramos muy interesantes y dignas de ser reproducidas:

«El Sr. Durán y Ventosa, en nombre de la representación nacionalista catalana, preguntaba al Gobierno si sabía que existiese un problema de Cataluña, y añadía que en el caso de que creyera que existía, deseaba se le diera contestación sobre su manera de apreciarlo. Y yo estoy dispuesto a contestarle con toda mesura, con toda prudencia, con la mayor cortesía, como es debido, no ya al senador, sino al amigo particular muy querido; pero por los deberes que me imponen la posición que ocupo, voy a decir a S. S. que lo primero que tenemos que hacer es esclarecer bien qué es lo que entiende S. S. por problema de Cataluña. Porque S. S. nos ha hablado, como si constituyeran una sola cuestión, del terrorismo; de las luchas sociales, de las contiendas entre el capital y el trabajo, de las aspiraciones autonomistas de las diversas representaciones políticas y muy especialmente de aquellas que no figuran en los partidos turnantes en el Poder; y yo le digo a S. S. que aunque haya entre esas cuestiones las relaciones estrechas que unen a todos los problemas que en un momento dado se hallan planteados en un país, son cuestiones diversas, que requieren tratamientos distintos. Y por ello voy a ocuparme en primer término del terrorismo, debiendo empezar por decir que hoy por primera vez he oído que está de tal manera relacionada esa cuestión con el problema de la nacionalidad catalana, que mientras no se resuelva la cuestión constitucional de Cataluña no se resolverá jamás el terrorismo.

Esto para mí es un aspecto nuevo, totalmente nuevo, del problema, porque yo, señor Durán y Ventosa, diré a S. S. que soy un hombre de una gran buena fe, y que cuando alguna vez a mí llegaban susurros y rumores de que, en efecto, en la cuestión del terrorismo pudieran andar mezcladas pasiones políticas y conveniencias políticas, yo siempre los rechacé; pero desde el momento en que persona de la calidad de S. S. me dice que no podremos atacar el terrorismo, que no podremos resolverlo mientras no resolvamos la cuestión política catalana, tengo que sospechar un poco que, en efecto, pueda haber esa relación. (Muy bien.)»

UN MITIN Y UNA SUSCRIPCION

ANARQUISTA DETENIDO

El fiscal de Su Majestad, al conocer el relato del mitin que días atrás celebraron los libertarios en el Circo Americano (antiguo Frontón Central, encontró varias cosas que conceptúa delictivas, y envió al Juzgado de guardia el texto extractado de los discursos, señalado con lápiz azul, los párrafos de varios oradores que se excedieron en la expresión.

También denunció que en aquel acto se había acordado distribuir entre los que comparecían en esas ideas unas tarjetas con un dibujo alegórico, que tenían por objeto reunir fondos con que socorrer a los individuos procesados con motivo del proceso Dato.

El juez, en vista de esto, interesó de la Policía que realizara las pesquisas oportunas para detener al encargado de llevar a cabo esta recaudación, y los agentes han puesto a su disposición al anarquista Félix Antón, detenido con este motivo.

Los bolcheviques han fusilado a la hija del general Brusiloff

POR CONSERVAR OBJETOS DEL CULTO

Londres, 22.—Telegrafian de Berlín al Daily Mail anunciando que los bolcheviques han fusilado a la hija del general Brusiloff, antiguo comandante en jefe del ejército del Zar, acusada de ocultación de cálices y otros objetos destinados al culto.

Un cable de alta tensión mata al jefe de Bomberos

Palencia, 22.—Se declaró un violento incendio en una casa situada en la calle de Burgos.

Acudió rápidamente el servicio de bomberos, comenzando los trabajos de extinción.

Inopinadamente se desprendió del tejado del edificio siniestrado un cable de alta tensión que alcanzó al director del Cuerpo de Bomberos, D. Angel Gato, matándole.

El edificio ha quedado completamente destruido.